H. Congreso del Estado de
PUEBLA
LX LEGISLATURA

1ER.

INFORME LEGISLATIVO

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

2018 - 2019
SEPTIEMBRE 2019

15 de septiembre del 2018
Inicio de la LX legislatura de H. Congreso del Estado de Puebla

Ilustración 1. Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Diputada Local Dto .7

Sesión solemne en la que se asignan las diputaciones locales de manera proporcional así como la instalación de sexagésima legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Ilustración 2. Foto Oficial de Instalación de la LX legislatura.

Llevándose acabo el protocolo ofical y la asignación de los ciudadanos diputados representantes de los diversos partidos políticos con representación en el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

27 de Septiembre del 2018
Instalación de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

INFORME LEGISLATIVO

Ilustración 3. Dip. Liliana Luna Aguirre, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Marcelo Eugenio García Almaguer.

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE

El acceso a la información y rendicion de cuentas de los servidores públicos es fundamental para garantizar un gobierno austero, legal y confiable, motivo por el que decido integrarme a esta comisión, estando siempre al pendiente de cada uno de los puntos a tratar. Por otra parte, también el generar ya sean modificaciones o adiciones a la ley ya establecida en caso de ser necesario para evitar lagunas en la misma.

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

28 de Septiembre del 2018.

Participación activa en Primer Congreso de derecho y criminología de la Localidad de San Martin Texmelucan.

Ilustración 4. !er congreso multidiciplinario de Derecho y Criminología, CERT

Con el ánimo de contribuir en la formación de la comunidad estudiantil universitaria de la localidad de San Martin Texmelucan, Puebla la participación activa de la Diputada del séptimo distrito en la apertura y cierre con exponentes expertos en la materia.

Impulsando el desarrollo a la educación superior de la localidad.

INFORME LEGISLATIVO

Ilustración 5. Docentes del Cerntro Educativo de la Región de Texmelucan, Coordinadora de las Licenciaturas en Derecho y Criminología, Dra Jane María Ameneyro Rodríguez, Dip. Barbara Dimpna Moran Añorve

03 de Octubre de 2018.
Instalacion de la Comisión General de Vivienda.
Presidenta de la Comisión Diputada Bárbara Dimpna Morán Añorve.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Ilustración 6. Instalación de la comisión de vivienda, Dip Nibardo Hernandez Sanchez, Dip Yadira Lira Navarro, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Luis Fernando Jara Varga, Dip Arturo de Rosas Cuevas, Dip. Hugo Alejo Dominguez

El objetivo específico de esta comisión es el de poder detectar las mejores condiciones de vivienda, con ello explorar las posibles áreas de oportunidad; por otra parte es importante un un ejercicio de legislación comparada entre el marco normativo federal, así como los marcos normativos de las entidades federativas, emprender la armonización que se requiera, así como la complementación de nuestra ley.

Ilustración 7. Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Luis Fernando Jara Vargas

25 de Octubre del 2018
Reunión de la Comisiones Unidas de Educación, Derechos Humanos y de la Familia y de los derechos de la niñez.

INFORME LEGISLATIVO

Ilustración 8. Diputados pertenecientes a las comisiones de Educación, Derechos Humanos, Familia y de los Derechos de la niñez.

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Reforma de a la ley de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Puebla para establecer acciones afirmativas que garanticen el acceso y permanencia de niñas y adolescentes embarazadas en el sistema educativo, facilitando su reingreso posterior al parto.

Generando asi la formación de niñas y adolescentes para el desarrollo y crecimiento para lograr defenderse en un medio laboral y subsanar sus carencias económicas, sociales para ellas y sus familias.

Iniciativas propuestas en el mes de octubre de 2018

Ilustración 9. Diputada Bárbara Dimpna Morán Añorve, Tribuna Congreso del Estado de Puebla.

En el mes de Octubre tuve la oportunidad de presentar tres iniciativas referentes a vivienda y dos referentes a los Trabajadores del Estado.

- El día 09 de octubre 2018 presente la iniciativa por la cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley que Regula el Régimen de propiedad de Condominio para el Estado de Puebla, se adiciona la fracción IX del articulo 8; se adiciona, el artículo 114 Bis.

Para que se establezcan lineamientos inalienables para una sana convivencia de los condóminos, lineamientos que deberán encontrarse en el reglamento interior de condominios, señalando instituciones mínimas para garantizar la vida democrática, para quedar como sigue:

IX.- Las normas generales de reglamento interno de condominio, certificado también por Notario Público, la elaboración del reglamento interior de condominio, serán propuestos por quienes otorguen la escritura constitutiva del condominio o por el desarrollador, constructor o por la asamblea constituida legalmente.

- El día 23 de octubre de 2018 presenté la iniciativa que reforma el artículo 98 de la Ley de Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla con el fin de respetar, proteger, garantizar, y promover los derechos humanos de todos los ciudadanos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 98.- La pensión de retiro por edad y tiempo de servicios se concederá a los trabajadores que habiendo cumplido 60 años de edad, acrediten ante el Instituto haber

cotizado cuando menos 15 años. El beneficio será de acuerdo con el contenido del artículo 100 de esta Ley.

- El día 29 de octubre 2018 subí a tribuna para presentar el punto de acuerdo Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, debido a la cantidad de despedidos de forma injustificada y de las injusticias de los cuales han sido víctimas, en la cual se establezca una mesa de trabajo para plantear la problemática que están viviendo cientos de trabajadores y sus familias por falta de trabajo, así como de atención medica por ser en muchos casos adultos mayores, y la dilatación que enfrentan en los tribunales laborales y se nombre a una comisión especial para la debida atención y solución a sus justas demandas.

Ilustración 10. Participación Sesion 29 de Octubre Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

INFORME LEGISLATIVO

30 de octubre 2018

Presentación del Plan de Trabajo de la Comision de Vivienda

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Ilustración 11. Presentacion del Plan de trabajo de la Comisión de Vivienda. Dip Nibardo Hernandez Sanchez, Dip Yadira Lira Navarro, Dip. Luis Fernando Jara Vargas

Apartir de el Reglamento Interior del Estado, se realizará un análisis del marco jurídico en materia de vivienda que permita proponer e impulsar reformas legislativas para incrementar las posibilidades de una vivienda digna, asi como el impulso del desarrollo habitacional sustentable a través de la vinculación entre el gobierno federal, estatal, municipal e instituciones de beneficio del sector vivienda

29 de noviembre del 2018
Sesión Solemne en el Congreso del Estado.

Ilustración 12. Sesión Solemne 29 de Noviembre del 2018

Durante esta sesión se realizó el posicionamiento de los partidos políticos en donde los ciudadanos Diputados hemos expuesto nuestras posiciones y refrendado nuestro compromiso con la ciudadania dejamos nuestra palabra en prenda de que trabajaremos de acuerdo a los lineamientos de nuestro partido además de que en todo momento nos apegaremos a los principios de respeto, responsabilidad y honestidad.

Ademas de haber recibido el informe de gobierno del ciudadano gobernador del estado de puebla Tony Gali Fayad, así como la correspondiente Contestación del informe de gobierno por el

INFORME LEGISLATIVO

Ilustración 13. Panoramica Sesión Solemne 29 de Noviembre del 2018

diputado José Juan Espinoza Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, donde nos pronunciamos al respecto de como se han llevado acabo la planeación y ejecución de los programas de gobierno .

3 de Diciembre del 2018
Sesión ordinaria.

Ilustración 14. Posicionamiento el día 3 de Diciembre 2018

A fin de poder cumplir con el compromiso de ayudar a mejorar temas de alta importancia para nuestra región me pronuncie ante los diputados del congreso, expresando mi inconformidad por la falta de acciones que ayuden a mejorar la seguridad en toda la zona, este acto refrenda mi compromiso con la ciudadania de mejorar las condiciones en las que se vive en la zona.

Así mismo, sumado a este acto se puede ver la solicitud que realicé al congreso y Poder Judicial del estado de asignar mas personal a la casa de Justicia de San Martín Texmelucan misma que por la falta de personal no había funcionado de manera correcta favoreciendo a las bandas delictivas de la zona.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

Lectura del dictamen con minuta de decreto que presentó la comisión de procuración y administración de justicia de la sexagésima legislatura del Honorable Congreso del estado por la cual se retomó la denominación de la sección tercera del capitulo séptimo, del libro segundo para llamarse delitos contra la intimidad sexual.

Este acto se lleva a acabo como una respuesta a una necesidad social en la cual se da a saber el compromiso que se tiene con la sociedad de proteger su intimidad y a todos los habitantes del estado desde su principales fibras sociales, siendo las mujeres las principales, ya que juegan un papel muy importante en la sociedad y se deben adecuar los lineamientos jurídicos de tal modo que todos seamos protegidos de manera correcta y en lo mayor posible.

La necesidad de adecuar los lineamientos jurídicos a la realidad social, nos ayudará a dar un paso a mejorar cómo sociedad, ya que estaremos procurando en mayor medida de lo posible a la ciudadanía y seremos más respetuosos de la misma.

4 de Diciembre 2018
Actividades de la comisión de salud

Como parte de las actividades de la Comisión de Salud nos reunimos con la secretaria de Salud del Estado de Puebla la ciudadana Arely Sánchez Negrete, donde tuvimos una extensa plática de lo que estaba aconteciendo en el estado ya que los servicios de Salud no solo eran insuficientes, si no que también en su mayoría ineficaces.

Destacamos nuestra preocupación en temas de falta de equipo médico, medicamentos y doctores que presentaban los hospitales de nuestro estado, en dicha reunión ocurrió un encaramiento por nuestra parte como comisión acerca de que aspectos se podían mejorar y del por que no se había trabajado en los mismos a lo que a nuestro estudio y entendimiento se contaban con los recursos necesarios para que el sector Salud del estado se desempeñara de mejor forma.

Dentro de los temas a tratar exhortamos a la Secretaría de Salud del Estado a que se redoblaran los esfuerzos en los trabajos de detección y prevención de enfermedades que atañen a nuestra sociedad dentro de los principales puntos donde se solicitó apoyo y nuevamente a que se

INFORME LEGISLATIVO

Ilustración 15. Comisión de Salud, reunión con la secretaria de Salud del Estado de Puebla la ciudadana Arely Sánchez Negrete

redoblaran esfuerzos de información sobre enfermedades como el cáncer de mama y la lactancia dentro de los primero seis meses de vida de los menores.

Respecto al tema he externado de manera particular a la secretaría de Salud, la necesidad de complementar los esfuerzos en temas de información de indole preventiva a las jóvenes del estado, respecto de temas de enfermedades como el cáncer de mama, así como la utilización de los recursos posibles para hacer llegar de manera oportuna al mayor numero de jóvenes como detectar de manera temprana dicha enfermedad y en caso contrario, las consecuencias que tiene detectar de manera tardía el cáncer, además de incluir en instituciones de nivel medio superior y superior campañas de información para poder seguir dando a saber de los síntomas de esta enfermedad y como se puede tratar.

06 de Diciembre 2018
Sesión en el Ordinaria

Ilustración 16. Intervensión Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve
Sesión Ordinaria 6 de Diciembre 2018

Como parte de las actividades dentro de la agenda de discusión en el Congreso los diputados damos lectura al informe de gobierno que nos envía el Gobernador del Estado esto en comparecencia del Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento territorial y

el Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transporte, donde se resaltamos varios puntos de los que se habían descrito en el informe acerca de temas de suma importancia y gran necesidad social como lo fue la inseguridad tema que ha ido afectando de manera muy grave a la sociedad y las acciones que el gobierno había realizado parecían insuficientes.

Ilustración 17. Sesión Ordinaria 6 de Diciembre 2018

Dentro de la agenda para el mismo día y aprovechando la presencia del Secretario de Infraestructura, Movilidad y Transporte en pro de los habitantes de la Región que represento se discutió un acuerdo en el cual se plantea la construcción de un Centro de Regional de Protección a Víctimas del Delito en San Martin Texmelucan.

Con la construcción, operación y funcionamiento de un inmueble, se brindaría atención integral a víctimas del delito, con servicios como apoyo psicológico y médico, canalización a especialidades, gestiones funerarias y de trámites, asesoría jurídica y albergue temporal.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

En este sentido, se verían beneficiadas las mujeres que viven en siete municipios de la región: Santa Rita Tlahuapan, San Matías Tlalancaleca, San Salvador el Verde, San Felipe Teotlaltzingo, San Lorenzo Chiautzingo, San Martín Texmelucan y Huejotzingo.

Ilustración 18. Sesion Ordinaria 6 de Diciembre 2018

13 de Diciembre.
Reunion de la Coalición Juntos Haremos Historia

En la agenda de actividades de la Coalición Juntos Haremos Historia el día 13 de Diciembre nos hemos reunido a fin de realizar un análisis de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos, donde expresamos nuestro compromiso con la sociedad de dar mayores apoyos para el bienestar social y así poder seguir creciendo como país y como sociedad, refrendando en todo momento que así como se anuncio desde un principio mantendremos un margen de austeridad que seguiremos defendiendo y aplicando a nuestros presupuestos.

Ilustración 19: Diputados de la Coalición Juntos Haremos Historia.

Donde se observó una discusión muy amplia acerca de como se estaba planteando el Presupuesto y la Ley, ya que entre compañeros intentamos dar una amplia protección y cobertura a las necesidades de la sociedad, refrendamos nuestro compromiso para poder apoyar a la administración entrante.

Así mismo se pudo ver que se debe dar mayor prioridad a las necesidades sociales mas sentidas como lo son salud y seguridad temas en los cuales se buscará ampliar las partidas asignadas a fin de poder cubrir de manera correcta las exigencias y necesidades de los ciudadanos del Estado de Puebla.

19 de Diciembre de 2018,
Sesión Extraordinaria

Se llevó a cabo la sesión extraordinaria para la aprobación de las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2019 de los Municipios de Atlixco, San Martín Texmelucan, Quimixtlán, Puebla Tehuacán, Tecamachalco y San Andrés Cholula.

Ilustración 20. Inicio Sesión Extraordinaria 19 de Diciembre del 2018

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

22 de Diciembre de 2018
Gestiones en el Camara Baja

Ilustración 21. Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Mtro Esteban Moctezuma Barragan

Si bien mi trabajo es a nivel local, es importante que los tres niveles de gobieno esten perfectamente enlazados y como parte de ello el día 22 de diciembre se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Mtro. Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública de México, en donde tratamos temas prioritarios para el mejoramiento e impulse de la educación en mi estado.

Ilustración 22. Dip de la LX legislatura del estado de Puebla, Mtro Esteban Moctezuma Barragan, Secretario de Educación Pública de México, Lic. Luis Miguel Barbosa Huerta

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

27 de Diciembre de 2018
Recorrido en el septimo distrito

Reunión de trabajo con los habitantes y ejidatarios de San Rafael Ixtapalucan, localidad perteneciente al municipio de Santa Rita Tlahuapan, en donde se trataron temas concernientes a la region permitiendo a los ejidatarios y habitants manifestar sus principales preocupaciones en cada una des sus áreas, permitiendome así tener un mayor conocimiento de los problemas principales en los cuales se debe enfocar mi trabajo legislativo

Ilustración 23. Habitantes de San Rafael Ixtapalucan, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

Viernes 28 de Diciembre 2018
Reunión de trabajo con la titular de CONAVI

Ilustración 24. Diputados de la LX legislatura de Puebla

El día 28 de diciembre de 2018 mantuvimos una reunion de trabajo con la licenciada Edna Vega Rangel titular de CONAVI y con el Delegado Federal el Licenciado Rodrigo Abdala Dartigues para tratar el tema de la reconstrucción de viviendas dañadas por el sismo en el mes de septiembre del año 2017

.

29 de diciembre 2018.
Reunión de trabajo en el H Congreso del Estado de Puebla.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE

Debido a la naturaleza del tema que estábamos tratando como lo es la Ley de ingresos y Presupuestos de Egresos nos volvimos a reunir el día 29 de diciembre a fin de poder continuar con

Ilustración 25. Reuinión Coalición Juntos Haremos Historia.

las discusiones y debates de las partidas asignadas, así mismo en funciones de las comisiones del Congreso seguimos trabajando para asignar y repartir de manera correcta los presupuestos que nos asigna el gobierno federal.

Luego de una larga sesión los diputados y la comisión de Presupuesto y Créditos Público, llegamos a un acuerdo de como se organizaría la asignación de los recursos económicos de la mejor manera así que mediante la votación y con un resultado unánime, se realizó la aprobación del Presupuesto con relación al ejercicio fiscal del 2019.

Ilustración 26. Dip Liliana Lara Aguirre, Dip Raymuno Atanacio Luna, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip Yadira Lira Navarro

30 de Diciembre de 2018
Sesión de Comisión de Presupuesto Y Crédito Público.

Ilustración 27. Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip Leonor Vargas Gallegos, Dip Emilio Ernesto Maurer Espinoza

Siendo un tema de gran relevanciia la Ley de egresos 2019 del Estado de Puebla, no solo se reuniron los diputados pertenecientes a la Comisión de Presupuesto y Crédito Público, sino tambien el total de los diputados pertenecientes a la LX legislature del Congreso del Estado Puebla, ya que era imperative discutir y generar la ley de egresos 2019 para el Estado de Puebla, en busca de el mayor beneficio y una eficaz aplicación de los mismos.

Ilustración 28. Sesión de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público. Ley de Egresos 2019 del estado de Puebla.

INFORME LEGISLATIVO

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

31 de Diciembre de 2018
Sesión extraordinaria.

Ilustración 29. Sesión Extraordinaria del 31 de Diciembre del 2018. Aprobación de la Ley de egresos 2019 del Estado de Puebla

Una vez sido trabajada la ley de egresos 2019 del estado de Puebla se llevo a cabo la sesión extraordinaria para la aprobaron de la Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, en donde se hicieron los posicionamientos correspondientes y se le dio la validez equerida.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

4 de enero de 2019
Asamblea informativa en Santa Cruz Moxolahuac.

Ilustración 30. Reunion con habitantes de Santa Cruz Moxolahuc.

Con la finalidad de da a conocer parte de mi trabajo, así como el tener un mayor conocimiento de los problemas y situaciiones que aquejan a aquellas comunidades ms alejadas de mi distrito, me reuní con algunos habitantes de Santa Cruz Moxolahuac, junta Auxiliar del Municipio de Santa Rita Tlahuapan,

7 de enero de 2019
El Moral, Junta auxiliar del Municipio de San Martín Texmelucan

Ilustración 31. Ciudadanos de el Moral

El ser diputada no solo implica el hacer trabajos legislativos, sino tambien el ser responsible con mi distrito, motive por el cual el día 7 de enero del 2019, junto con ciudadanos de el Moral nos dimos a la tarea de limpiar tanto áreas verdes como zonas de tránsito común, esto con la finalidad de dar un mejor aspecto de la junta auxiliar, así como el que los habitantes de dicha comunidad tengan la oportunidad de tener áreas de recreción dignas y que cumplan con su función.

INFORME LEGISLATIVO

11 de enero de 2019
Visita Albergue Oncológico “Una nieva Ezperanza.”

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL

El día 12 de Enero del 2019 en compañía de mi colega la Diputada Leonor Vargas Gallegos realizamos una visita el Albergue Oncológico “Una Nueva Esperanza” en donde pudimos convivir con los niños que están luchando contra dicha enfermedad, haciéndoles llegar nuestras mejores vibras y deseos, con la finalidad de ayudarles a ganar esta pelea contra la enfermedad

Ilustración 32. Personal y pacientes del Albergue Oncologico Nueva Esperanza, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip Leonar Vargas Gallegos

12 de enero de 2019
San Baltazar Temaxcalac, Junata Auxiliar de San Martin Texmelucan

Ilustración 33. Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Yoaxin Hernandez, Equipo Gandor, Fausto Flores Gonzalez

DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

El día 12 de enero se realizó un torneo deportivo para niños en la junta auxiliar de San Baltazar Temaxcalac con el objetivo de fomentar el deporte como fundamento de una sociendad sana y productive, en donde el Segundo y Tercer lugar obtuvieron como premio un balon de fut-ball ye el Primer Lugar uniformes para todo el equipo.

13 de enero de 2019
Reunión con ciudadanos de San Martín Texmelucan

Ilustración 34. Reunión con los habitantes de la Unidad Martirez 7 de enero, San Martín Texmelucan

El contacto directo con los ciudanos permite un mejor referente de lo que aqueja a cada una de las zonas del distrito y la zona urbana no es la excepción, por lo tanto me reuní con los ciudadanos de la Unidad Mártires 7 de enero Colonia San Miguel, perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

14 de enero de 2019
Visita a la Casa de Justicia y al CESSA (Centro de Salud con Servicios Ampliados).

El día 14 de enero visité la Casa de Justicia y el CESSA (Centro de Salud con Servicios Ampliados) de San Martín Texmelucan, para conocer el estado de funcionamiento dentro de mi competencia, cabe mencionar que en repetidas ocasiones y conociendo la situacion de inseguridad de mi distrito esta área es indispensable para contralrrestarla.

Ilustración 35. Casa de Justicia, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve.

21 de enero del 2019
Sesión Ordinaria

Ilustración 36. Diputados de la LX legislatura del Congreso del Estado de Puebla

En la session ordinaria en el H. Congreso del Estado de Puebla, que se llevó a cabo el día 21 de enero del 2019, en la que se votó para elegir quien fungiría como gobernador interido del Estado de Puebla. Se eligió por mayoria de votos a el C. Guillermo Pacheco Pulido, dando así una mayor certeza al Estado de Puebla.

28 de enero del 2019
Sesión Ordinaria

Ilustración 37Exposición de la inciativa en materia de vivienda.

En la sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2019, tuve la oportunidad de presentar un punto de acuerdo, el que tiene como finalidad mejorar los procesos de adquisición de vivienda así como los títulos de propiedad de la misma, garantizando un uso adecuado del suelo y viviendas dignas de los poblanos, sabiendo que la viviendo es un derecho humano, por eso, tenemos los considerandos donde decimos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece como derecho fundamental en su artículo 4, que toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. En ese mismo sentido, el más alto ordenamiento en el Estado, menciona en su artículo 123 que el Gobierno, en el ámbito de sus competencia, vigilará y estimulará el debido cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que se dicten en materia de trabajo y previsión social, educación, fomento agropecuario y vivienda. Que en dicho numeral también se menciona que toda familia poblana tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa, para lo cual, el Ejecutivo Estatal, deberá diseñar las políticas públicas pertinentes y canalizar los recursos y apoyos necesarios para alcanzar tal objetivo. Que por su parte, la Ley de vivienda para el Estado de Puebla considerará que una vivienda digna y decorosa, es aquella además de cumplir con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos, construcción, salubridad, cuente con espacios habitables y auxiliares, incluyendo los respectivos servicios básicos, garantizando en todo momento a sus ocupantes, seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, incorporando criterios de calidad en sus materiales y en su construcción para la prevención de desastres; así como protección física y seguridad de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos Es por ello que el Estado debe implementar políticas públicas de inclusión social, de manera que toda persona que habite en el Estado, pueda disfrutar de una vivienda digna y decorosa, no importando su origen étnico, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, religión, ideología política, preferencias o estado civil; que pueda ejercer su derecho constitucional a la vivienda. En tal sentido, que resulta de vital importancia exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que cree el Instituto Estatal de la Vivienda en el Estado, como un Organismo Público Descentralizado, que tenga por objeto establecer y regular la política estatal y municipal en materia de vivienda, diseñando los planes, programas, instrumentos; así como las fuentes para el financiamiento, comercialización y titulación para la vivienda social. Puebla, para que en

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

ejercicio de sus facultades cree el Instituto Estatal de la Vivienda en el Estado de Puebla. ¡Vivienda para todos!

29 de enero del 2019
Sesión de la Comisión de Grupos Vulnerables.

Ilustración 38. Participación en sesión de comisión de Grupos Vulnerables

Como parte de las actividades de la Comisión de Grupos Vulnerables, en la cual me desempeño como secretaria nos reunimos a fin de poder planificar una agenda de trabajo para bien de los habitantes del Estado para poder proteger a todos de una manera eficiente acorde a nuestros principios y así también siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo.

Adecuaremos los lineamientos jurídicos que sean necesarios a fin de lograr que todas las personas que se encuentren en un estado de su vulnerabilidad sean protegidos por la ley, así mismo debemos atender a que se deben ampliar los campos jurídicos necesarios para lograr una mayor inclusión en los programas de todo aquel que se encuentre en un estado de vulnerabilidad.

Dentro de los mismos podremos encontrar que el Plan Nacional de Desarrollo considera vulnerables a los grupos de personas en los que puedas encontrar niños, niñas, adolescentes, migrantes, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y población indígena ampliando las ramas de la denominación, ya que no solo se clasifica por problemas de pobreza añadiendo a quienes sufrieron de abandono, víctimas de delitos de gran impacto como trata de personas, así como personas que padezcan de alguna enfermedad y que la naturaleza de la misma les impida tener un correcto desarrollo de la personalidad

30 de enero 2019,
Sesión de la Comisión de Salud

La comisión de Salud se ha preocupado por escuchar las exigencias y necesidades sociales de mayor relevancia por lo que a fin de ayudar a mejorar la condiciones de vida de nuestro ciudadano, la comisión de Salud promoverá la igualdad de género en los programas de gobierno a fin de poder incluir a los papás en los programas y recibir los beneficios que se otorgan en estos.

Dicha acción responde a una necesidad de primera mano ya que en su mayoría cuando las mamás fallecen o se encuentra en otro supuesto como lo podría ser la separación de la pareja deja en un estado de rezago a los menores y a los padres de éstos, que al ser relegados a un segundo plano les impediría acceder a los programas que se reparten, con lo cuál, al realizar una igualdad de genero garantizamos a los menores que están al cuidado de sus padres, puedan ser completamente protegidos por el bienestar social y así ayudamos a que tengan un buen desarrollo.

Ilustración 39. Dip. Bárbara DImpna Morán Añorve, Dip. Maria del Carmen Saavedra Fernández, Dip. Cristina Tello Rosas

Con esta acción se otorga una verdadera garantía a los hijos de padres solteros de que sus derechos y bienestar son prioridad del Gobierno y de los Diputados que encabezamos este Congreso ya que no solo se les garantiza que podrán acceder a los programas ya existentes, si no que también agregaremos y crearemos mas programas a fin de poder garantizar la igualdad de género ya que garantizaremos en la mayoría de lo possible, el completo e integral desarrollo de los menores de nuestro estado.

15 de enero 2019
Taller de Transparencia

Ilustración 40. Dip Bárbara DImpna Morán Añorve, Dip. Gabriel BIestro Medinilla.

La tranparencia es fundamental para tener una gobernabilidad creible y más aún, ser coherente con lo dicho, es por ello que este taller forma parte fundamental de los servidores públicos que formamos parte de la LX legislatura del Congreso del Estado de Puebla.

18 de Febrero de 2019
Mesa de tabajo en el tema de seguridad.

Ilustración 41. Presidentes Auxiliares, Municipales,Autoridades educativas de la región, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve y Personal de Seguridad Pública del estado de Puebla

Ilustración 42. Mtro Manuel Alonso García, Secretario de seguridad del estado de Puebla, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

La situación de inseguridad que se vive no solo en el distrito 7 sino en el estado de Puebla es alarmante y por tal motivo me dí a la tarea de poder generar una mesa de trabajo entre autoridades estatales, municipales y juntas auxiliaries de mi distrito, la que llevó acabo en el Centro Educativo de La Región de Texmelucan, con la finalidad de generar un enlace directo, conocer las principales situaciones que se viven en el día a día, así como también generar los protocolos necesarios y posibles para dar apoyo a las autoridades del municipio, así como el apoyo requerido de la secretaría de Seguridad del estado de Puebla y el compromiso de las autoridades locales para trabajar de manera cooperativa entre los dos niveles.

20 de Febrero de 2019
Sesión Ordinaria H. Congreso del Estado de Puebla.

El día 20 de Febrero presente una Iniciativa de Decreto que al calce dice:

- el día de hoy, hago uso de esta Tribuna, en uso de mis facultades constitucionales y legales que los ordenamientos jurídicos me otorgan, para hacer voz y eco de las y los poblanos que día a día se enfrentan a múltiples, diversos y engorrosos trámites administrativos, en pro de una justicia pronta, completa imparcial, eficaz y gratuita, como lo mandata el artículo 17 de nuestra Carta Magna y tomando en consideración que es un derecho constitucional, el que el Estado nos administre justicia por Tribunales especializados, así lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 17 segundo párrafo en los siguientes términos. "Artículo 17.- … Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. Su servicio será gratuito, quedando, en consecuencia, prohibidas las costas judiciales". Del precepto constitucional se advierten los principios de esta impartición de justicia, pronta, completa, imparcial, gratuita. Mi trabajo como Diputada es, ha sido y será, escuchar y ser abanderada de las causas laborales. En este sentido, muchas son las voces y sentir de las y los ciudadanos, que en nuestra Entidad, para la impartición de justicia, se topan con pared. Pican piedra sin resultado alguno. Los términos y trámites son largos, tediosos y costosos. Por ello es que el día de hoy vengo a presentar una Iniciativa de reforma que recoge las demandas y sentir ciudadano, quienes se enfrentan al Tribunal de Arbitraje del Estado de Puebla, con largos juicios en los que llegan a tardar más de cinco años, en dictarles una resolución y eso, Legisladores, Legisladoras, no deben seguir ocurriendo. Tomemos cartas en el asunto y desde nuestra trinchera, apoyemos a salir a nuestra Entidad de este gran problema social, como lo es la impartición de justicia. Sentemos las bases para agilizar los términos de las dirigencias jurisdiccionales y para las resoluciones definitivas. En este sentido, vengo a presentar la Iniciativa de reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, en los artículos 87, 88, 94, 95, 96, 102, 107 y 108, cuya finalidad primordial es establecer

Ilustración 43. Lectura de la Iniciativa de Decreto en materia Laboral.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

plazos concretos y cortos para la impartición de justicia en respeto irrestricto al artículo 17 constitucional, pero sobre todo en pro de las y los ciudadanos necesitados de justicia

Ilustración 44. Dip. Rafaela Vianey García Romero, Dip Olga Lucia Romero Garci Crespo, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Fernando Sanchez Sasia

20 de Febrero del 2019.
Comisión de Educación

INFORME LEGISLATIVO
1ER AÑORVE
DISTRITO

Ilustración 45. Di. Javier Casique Zarate, Dip Olga Lucia Romero Garci Crespo, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip.Cristina Tello Rosas

Como parte de las actividades de la Comisión de Educación se realizó una reunión donde asistí, puesto que el principal tema a tratar en dicha reunión eran Los Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado, donde me he apersonado para hablar de las distintas formas en las que se puede s]asegurar una correcta instrucción académica a nuestros pueblos indígenas y si bien los esfuerzos son muchos para con ellos, de igual forma hemos sugerido planes de trabajo y campañas para darles difusión a los mismos ya que los estudiantes de nuestro estado deben instruirse respecto de los grupos indigenas que habitan nuestra región.

Las campañas existentes se mejorará a fin de dar mayor difusión de los conocimientos de nuestros pueblos indigenas ya que ellos son parte importante de nuestra cultura y debe de

otorgárseles un lugar mas importante en nuestras instituciones educativas, esto beneficiará a su preservación y no solo de ellos si no también de sus costumbres y dialectos los cuales se deben de preservar de una manera correcta ya que su desaparición podría causar afectaciones permanentes y muy graves a la riqueza cultural que poseemos en nuestro Estado, así que un ambiente que instruya, apoye y mejore sus condiciones a los pueblos indigenas es uno de los principales compromisos de esta Comisión.

Referente a los temas de mi Comisión se ha solicitado se de un mayor espacio, recursos y apoyo a las poblaciones indigenas a fin de poder ayudarlos a mejorar sus condiciones de vida y seguir creciendo de la mano de ellos como sociedad, la educación debe una prioridad en las agendas de trabajo de las distintas comisiones permitiendo que con un mayor acceso a la información las comunidades indigenas tengan un crecimiento y un correcto desarrollo que asegure la libertad y seguridad social que las comunidades necesitan

26 de febrero 2019
Sesión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Atención a Personas con Discapacidad.

Como parte de nuestras actividades de la Comisión de Atencion a Personas con Discapacidad en la cual me desempeño como vocal, nos reunimos con la Comisión de Derechos Humanos para acordar una agenda de trabajo conjunta a fin de poder seguir avanzando de manera conjunta y lograr una mayor inclusión en el Estado de personas con discapacidad.

Ilustración 46 Diputados pertenecientes a las Comisiones de Derechos Humanos y de Atención a personas con Discapacidad

Teniendo como principales fundamentos y necesidades la adecuación de espacios públicos para garantizar que las personas con discapacidad puedan gozar los mismos beneficios y ademas de esto adecuar los espacios públicos así como las instituciones de gobierno aseguran un mayor y completo respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Del mismo modo que todos tenemos derecho a que se nos sea tratado de manera correcta y respetuosa se ha propuesto dar capacitación a los servidores públicos para que estos a su vez tengan un correcto desempeño en sus diferentes áreas asegurando que darán un completo y total

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Ilustración 47. DIputados pertenecientes a las Comisiones de Derechos Humanos Y de Atención a Personas con Discapacidad

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

apoyo que garantice un acceso seguro, integro y confiable a los servicios que requieran, ya que la comisión de Derechos Humanos y nuestra Comisión aseguraran de manera integra el acceso a los diversos servicios y espacios públicos que otorga el Estado

28 de febrero 2019
Reunión de Comisiones de Salud, Desarrollo Urbano y Vivienda

Ilustración 48. Dip. Leonor Vargas Gallegos, Dip. Emilio Ernesto Maurer Espinoza, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

Como parte de una agenda de trabajo nos reunimos las Comisiones de Desarrollo Urbano, Vivienda, y de Salud, a fin de tratar asuntos de gran importancia.

En el primer asunto a tratar la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda nos hemos reunido a fin de debatir una iniciativa de decreto, por la cual se adicionan disposiciones de la ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el estado de puebla las cuales consistieron incluir un procedimiento para el cobro de las cuotas, el cual no podrá exceder el índice de la inflación anual.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Buscamos la manera de poder establecer lineamientos inalienables para una sana convivencia de los condóminos, mismos lineamientos que deberán disponerse en el reglamento interior de los condominios, para poder garantizar la participación e la ciudadania y así mismo mejorar sus condiciones de vida, ya que estos mismos lograrán una participación que garantiza lineamientos que sean transparentes y estén hechos por y para todos

Además, consideramos indispensable una regulación para mantener el orden y las buenas relaciones entre los condóminos ya que ante lo complejo de la convivencia social, se deben señalar instituciones que garanticen la vida democrática de los conjuntos condominales.

Ilustración 49dip. Cristina Tello Rosas, Dip. Estefania Rodríguez Sandoval, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

Como segunda orden del día nos reunimos la Comisión de Salud en donde se sigue ampliando el catálogo de temas uno de los que mas revuelo ha causado en la sociedad, es el tema de regulación de los espacios en los que se consume tabaco, tema que no es

nuevo para nuestra sociedad, e inclusive al respecto tenemos regulaciones que permiten una sana convivencia entre los consumidores y los no consumidores de este producto, al respecto las regulaciones parecían ser suficientes aunque en ese sentido se ha ido ampliando el numero de dispositivos que permiten el consumo del tabaco, nuestro deber es tener en cuenta a estos mismos dentro de las regulaciones.

Por lo que en la reunión de la Comisión de Salud se trataron temas como el uso de vapeadores y cigarros electrónicos, en donde la preocupación de los no consumidores acerca del uso y restricciones de estos dispositivos debe ser una necesidad atendida.

Ilustración 50. Dip Cristina Tello Rosas, Dip. Estefania Rodriguez Sandoval, Dip. Bárbara DImpna Morán Añorve.

Así como de la misma forma seguir refrendado nuestro compromiso por otorgar un correcto servicio de salud a todos los ciudadanos del estado por lo que seguiremos presionando a la Secretaria de Salud a fin de lograr una correcta administración e impartieron de los servicios de Salud

N AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

4 de marzo del 2019.
Sesión Ordinaria

Ilustración 51. Uso de la palabra en matería de vivienda

En la sesión del cuatro de marzo del 2019 en el punto cinco del orden del día se presento el Decreto de las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Vivienda, en donse se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley que regula el Régimen de Propiedad en Condominio del Estado de Puebla. A lo que solicité el uso de la palabra para referirme al tema de la forma siguiente:

La situación urbana que se presenta en la Entidad, nos obliga a plantear soluciones y cambios en legislación en materia de asentamientos humanos. Es importante que hagamos conciencia que el buen vivir también implica estar en estado de armonía, de paz, de tranquilidad, pero sobre todo de unas de una calidad de vida, en donde se vele por los bienes communes, aseo, seguridad y salubridad de los condominios.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN ANORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Esto, mediante la buena voluntad, el buen trato entre vecinos, así como el respeto a los espacios ajenos y al silencio y la privacidad. Acciones aportadas de manera generosa, por parte de los propietarios. Sin embargo, no podemos esperar que todo quede en la ética de los condóminos. Por esto último, es importante que se hagan modificaciones al régimen de condominios. De tal suerte que el reajuste planteado, cuide del tejido social en la ciudad y espacios otorgados para este fin, propiciando una vida democrática y de respeto a la Ley.

Lo anterior, toda vez que los procesos de crecimiento urbano han provocado que se incremente la oferta habitacional a través de desarrollos condominales, horizontales y verticales. Siendo, por tanto, indispensable reglamentar para mantener el orden y las buenas relaciones entre los condóminos y sujetándose a lineamientos internos que, en su momento y previa voluntad de los residentes, sean susceptibles de modificación, sin faltar a lo que se señale en la Ley.

Dicho lo anterior, se somete a consideración de esta Soberanía, el Dictamen con Minuta de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla, buscando que estas nuevas disposiciones, fomenten y regulen la sana convivencia entre residentes, partiendo de los principios democráticos, contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y nuestra Constitución Local.

5 de marzo del 2019
Conferencia de Prensa

Ilustración 52. Lic RaymundoMartínez Montes, Director SOSAPATEX; Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve.

Continuando con el trabajo en mi distrito, el día 5 de marzo di una conferencia de prensa en donde di a conocer los avences y el trabajo que se ha venido realizando junto con el Director de SOSAPATEX, en lo referente a la gestión para la construcción del drenaje pluvial, que se subsanara en una buena medida los problemas de inundación que se dan en la zona Sur de la Ciudad de San Martín Texmelucan., problema que aqueja a un gran porcentaje de la comunidad y que se espera sea resuelto con la construcción de dicho proyecto.

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

06 de Marzo 2019
Sesión de la Comisión de Educación.

Como parte de nuestras actividades en la Comisión de Educación nos reunimos para tratar temas de suma importancia para la ciudadania a nivel escolar, esto se debe a la necesidad de reorganizar y redirigir los esfuerzos y programas que se llevan implementando a lo largo de las administraciones pasadas.

Ilustración 53.. Dip. Valentín Medel Hernández, Dip. Hugo Alejo Domínguez. Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Olga Lucia Romero Garci Crespo, Dip. María del Carmen Cabrera Camacho.

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

A dicha necesidad en el Congreso del Estado la como Comisión hemos llegado al acuerdo de que se necesita armonizar los planes de educación del estado dando como solución a los mismos un replanteamiento de los programas a fin de colocar a la niñez y adolescentes como unos de los principales puntos.

Alusivo al mismo sentido se acordó que se realizaría una armonización completa a los sistemas de educación a fin de poner en una escala mas alta el interés superior dentro de los programas de educación básica y superior ya que teniendo como antecedentes a la Constitución,

nos hace referencia a que la Niñez y los Adolescentes deben ser los principales funcionarios del sistema educativo y por ende los planes de educación y estudio deben girar entorno a ellos siendo que no se pueden desatender sus necesidades educativas por lo que la Comisión de Educación hemos decidido de manera unánime que se armonizara el sistema educativo a in de dar mayor peso e importancia a la juventud del estado para lograr que tengan un correcto desarrollo y aprendizaje.

Ilustración 54. Sesión de la Comisión de Educación.

1ER
INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
SÉPTIMO DISTRITO

Reunión de trabajo.

Ilustración 55. Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Lic. María Isabel Aguilar Verdin, Lic. Alejandro Hernández López.

En coordinación con el Lic. Alejandro Hernández López Director de Atención Ciudadana del Congreso del Estado de Puebla, tuvimos una reunion con la Lic. María Isabel Aguilar Verdin, Directora de Prevención del Delito de la Secretaría de Gobernación Estatal para la organización de un jornada de Prevención del Delito en el zócalo de la Ciudad de San Martín Texmelucan, aunado a una serie de actividades con la finalidad de educar a los pobladores del distrito en como prevenir el delito, así como el de dar apoyo en diferentes áreas.

Primer Parlamento de mujeres: Diputados por un día.

El incentivar y reconocer el esfuerzo de nuestra niñez poblana es prioritario, por ello fue un placer haberlos recibido en el H. Congreso del Estado de Puebla, tuve la oportunidad de conocer y compartir mi trabajo con niños con alto nivel académico. Muchas Felicidades.

Ilustración 56. Parlamento de mujeres

11 de marzo de 2019

Jornada de Prevensión al delito.

Ilustración 57. Lic. Alejandro Hernández López, Lic. María Isabel Aguilar Verdin, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve., visitando a los participantes a la jordanda

La prevensión del delito es de vital importancia, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de la población y, esto es posible a travéz de un trabajo integral entre sociedad y autoridades, siendo esto una posibilidad mas de otorgar un bienestar social, así como la búsqueda de condiciones de seguridad para la población, tanto en su patrimonio como en su actividades diarias.

Lo anterior puede generar un esta de orden, paz, confianza, desarrollo social, en donde lo importante es la seguridad individual y colectiva por medio de una corresponsabilidad entre la sociedad (denuncia ciudadana) y las autoridades correspondientes (actuar con legalidad de forma pronta y expedita).

Esto se puede lograr generando una cultura de prevención y acción, algo que este tipo de jornadas permite aprender y comprender a travéz de los diferentes proyectos aplicados.

Ilustración 58. Visita a los modulos de atención ciudadana en la Jordana de Prevención al Delito

16 Marzo del 2019.
Ignacio Manuel Altamirano.
Santa Rita Tlahuapan

Ilustración 59. Asamblea informativa en Ignacio Manuel Altamirano, comunidad del Municipio de Santa Rita Tlahuapan.

Dentro del municipio de Santa Rita Tlahuapan, existe una pequeña localidad llamada Ignacio Manuel Altamirano, misma que si bien no cuenta con un gran número de pobladores no significa que no tengan conflictos que deben buscar ser subsanados, así como también tienen el derecho de ser informados de las actividades que se han realizado en pro de dicha comunidad.

El contacto directo con las personas a través de asambleas me permite saber cuales son sus principales inquietudes y necesidades, y a ellos saber que yo como servidora pública estoy haciendo lo que me corresponde para mejor su calidad de vida, por otra parte, sus demandas y necesidades son escuchadas y llevadas a trabajo para poder ser presentadas y canalizar la respuesta y solución que en mi calidad de legisladora se me permite

17 marzo 2019,
San Buenaventura Tecaltzingo
San Martín Texmelucan

Ilustración 60. Reunión con pobladores de San Buenaventura Aventura Tecaltzingo

A fin de lograr una correcta y eficaz cercanía con la ciudadania me he reunido con los habitantes de la comunidades de San Buenaventura Tecaltzingo, Junta Auxiliar perteneciente al Municipio de San Martín Texmelucan en donde me hicieron de conocimiento su preocupación por los grandes problemas de inseguridad, así como las acciones que ellos consideran necesarias para subsanar este problema; también me fue grato saber que es una comunidad que se esta organizando en cuestiones de limpia y cooperativismo para apoyarse en cuestion de producción y autoconsumo.

San Andres Hueyacatitla
San Salvador el Verde.

Ilustración 61Asamblea informativa con habitantes de San Andrés Hueyacatitla, comunidad del municipio de San Salvador el Verde.

San Salvador el Verde, uno de los cuatro municipios correspondientes al distrito que represento, en este municipio se encuentra la comunidad de San Andres Hueyacatitla en donde la principal actividad es la agricultura, en la conversación que tuve con los habitantes tuve la oportunidad de poder escuchar las inquietudes de los habitantes y buscar una solución en la medida de lo possible.

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

19 Marzo 2019,
Actividades de prevención al Delito.

Como parte de los trabajos que se planean en el Distrito las campañas de prevención del delito han sido un tema fundamental en los distintos planteles de educación básica, media y media superior, por lo que debe ser prioritario dar un mayor conocimiento a los jóvenes del estado para

que dirijan sus vidas a través de un camino de educación escolar y educación de valores mediante los cuales se debe dar una nueva visión para el mejoramiento de la vida social.

Ilustración 62. Prevención del Delito, San Rafael Tlanalapan junta auxiliar del municipio de San Martín Texmelucan.

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Dentro del distrito se debe de dar una mayor difusión de las consecuencias que conlleva el iniciar una vida en la delincuencia y que a través de la educación el trabajo y la constante preparación se puede tener una vida tranquila, honorable y servicial para la sociedad.

Dentro del programa de prevención del delito esta el educar e instruir a los pequeños en aquellas actividades que son licitas, así como el hecho de que lo que se puede ver como acciones no tan graves el día de mañana pueden crecer y generar mayores problemas, y es ahí donde debe actuar en tiempo y forma generando una cultura de respeto.

Del mismo modo se muestran los trabajos que realizan los policías a fin de lograr un interés competo de los menores en algún día poder ser servidores de la justicia social, hecho que lograría un mejoramiento e los cuerpos policiacos ya que al darles a saber los valores con los que los uniformados se desempeñan lograra mejorar a los postulantes a ser oficiales de la ley.

Ilustración 63. Actividades de la Jornada de Prevención del Delito

Ilustración 64. Proncipales actividades de la policia en la prevención del Delito

21 de Marzo 2019
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

Ilustración 65. Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dr. Gilberto Higuera Bernal, Fiscal General del estado de Puebla.

Dentro der las actividades para ayudar en la erradicación de inseguridad del distrito siete, acudi a platicar y hacer de conocimiento al fiscal General el Dr. Gilberto Higuera Bernal, con quien pudimos entablar un dialogo que permitiera llegar a una correcta cordinación entre su servidora y la Fiscalía General, quien manifestó su incondicional apoyo y disponibilidad para subsanar las principales deficiencias, hablando de la falta de personal en la Casa de Justicia del Muncipio de San Martín Texmelucan, acción que ya fue tomada a la fecha del presente documento.

CONAGUA,
Secretaria de Infraestructura
Movilidad del Estado de Puebla

Ilustración 66. Visita a CONAGUA y a las Secretaría de Infraestructura y movilidad.

Para dar continuidad al trabajo que se ha venido realizando con lo que respecta a la gestión del Drenaje Pluvial de San Martín Texmelucan, me reuni con los secretaries de Infraestructura y Movilidad, así como con el Director de CONAGUAcon el objetivo de analizar y ver el proceso de avance con el proyecto presentado, así como las observaciones pertinentes, que permitan una pronta liberación del mismo.

TIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Por otra parte también se trataron temas referents a las necesidades recabadas en el distrito y que competen a cada una de las dependencias antes mencionadas, de quienes recibí una respuesta positivo así como su compromiso para con el distrito y que de acuerdo a lo planeado dar respuesta a las peticiones llevadas a través de mí de los ciudadanos del distrito siete.

Centro Ceremonial San Matías Tlalancaleca

Ilustración 67.Danzantes y Chaman de San MAtías Tlalancaleca

Como parte de las actividades de la celebración de la entrada de la primavera acepte la cordial invitación que me extendieron los habitantes de San Matias Tlalancaleca, en las cuales podemos ver rituales que eran realizados por nuestros antepasados, a dichas actividades se les debe de dar mas difusión dentro del Estado a fin de poder preservar las tradiciones del México Prehispánico.

Así mismo mientras se les dé mayor difusión a estas actividades fomentaremos en turismo hacia nuestra zona, beneficiando no solo a los pobladores de la región de Tlalancaleca.

Ilustración 68. Explicación de la ceremonia de Equinoccio

Por lo que debemos trabajar en conjunto gobierno y sociedad para fomentar de mayor forma las actividades realizadas en estos eventos.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Ilustración 69. Ceremonia de Equinoccio de Primavera

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

22 de Marzo 2019

Reunión con la Sección 23 de Maestros Jubilados de la Región de San Martín Texmelucan, Puebla.

Ilustración 70. Reunion de Maestros jubilados de la Sección 23

La erducación es parte fundamental de mi formación, es por eso que el gremio educativo cuenta con total apoyo de mi parte, así que no podia faltar a esta inviatción de formar parte de los festejos de los maestros jubilados, en donde les manifesté mi apoyo y agradecmiento por su apoyo

a lo largo de mi trayectoria, tambien se dio la oportunidad de conocer de viva voz de mis compañeros las situaciones que les preocupan que no son muy distintas a las mías ya que son parte de mi día a día, recordando que el ser jubilado no significa haber perdido tu vocación o grado academico, solo que has dejado la oportunidad de servir a la sociedad a los mas jóvenes, quienes ahora tienen en sus manos la formación educativo de los proximos ciudadanos de nuestro país.

Primera Jornada de Servicios Municipales.
Santa Rita Tlahuapan.

Ilustración 71. Jornada de Servicios Municipales, Santa Rita Tlahuapan

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Continuando con el tema de prevención del delito se llevo a cabo una segunda jornada de la misma pero en esta ocasión en Santa Rita Tlahuapan apoyado por distintos servicios municipales, en donde estuvimos muy felicides debido a la repsuesta de la gente, se tuvo la oportunidad de instruir y platicar con las personas del municipio pero sobre todo de la localidad, quienes recibieron aopoyo en algunos trámites personales como instrucción en el como hacer y reaccionar ante una situación de riesgo.

Ilustración 72. Asistentes a la Promera Jornada se Servicios Municipales

San Salvador el Verde.

Ilustración 73.Reunión de trabajo con Autoridades del Municipio de San Salvador el Verde

La cooparticipación de los presidentes municipales con los diputados es importante para fortalecer y subsanar aquellas necesidades que se dan en cada region del distrito, por ese motivo mantuve una reunión de trabajo en el Salón de Cabildo del Municipio de San Salvador el Verde, Puebla, con el presidente municipal y sus regidores, quienes expresaron los proyectos y planes para la mejora del municipio, a lo que nos comprometimos a trabajar de manera coordinanda.

Colonia Domingo Arenas
Santa Rita Tlahupan

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL

Continuando con el recorrido del municipio de Santa Rita Tlahuapan, me reuni con ejidatarios, autoridades y ciudadanos de la Colonia Domingo Arenas, perteneciente al Municipio de Santa Rita Tlahuapan a quienes les informe las labores legislativas, de gestión y otras actividades que se han estado realizando en pro del distrito.

Esto sin dejar pasar la oportunidad de escucharlos, atendiendo a cada una de sus necesidades y situaciones que requieren atención y solución.

Ilustración 74. Reunión Informativa con pobladores de la colonia DOmingo Arenas. Santa Rita Tlahuapan

24 de marzo del 2019.
San Cristobal Tepatlaxco
San Martín Texmelucan.

Ilustración 75. Reunión Informativa con habitantes de la junta auxiliar San Cristobal Tepatlaxco, perteneciente al municipio de San Martín Texmelucan

Así mismo tuve la oportunidad de realizer una reunión Informativa de los trabajos legislativos, con la presencia de ciudadanos de la Junta Auxiliar de San Cristóbal Tepatlaxco, Municipio de San Martín Texmelucan, con quienes platique ampliamente sobre los planes y proyectos para el Muncipio de San Martín Texmelucan y los beneficios que estos traerían a su comunidad.

INFORME LEGISLATIVO

27 de marzo del 2019
Secretaría de Gobernacion del Gobierno Federal.

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Reunión de Trabajo en la Oficina de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, en la Ciudad de México, con los Presidentes y Coordinadores de los Congresos Locales para el Estudio y Análisis de la Reforma Educativa.

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

28 de marzo del 2019.

Sesión del Comite del Diarío de Debates, Crónicas Legislativas y Asuntos Editoriales.

Ilustración 76. Sesión de comité de Diarío de Debates, Crónicas Legislativas y Asuntos Editoriales.

Durante la sesión del comité manifeste mi apoyo para separar el objetivo, ya que esto podría comprometer la funcionalidad de la misma, por otra parte también considere necesario el que los y las diputadas pertenecientes a este comité mantuviera una reunion de trabajo con los y las expertas en materia de Ley de Archivos así como de la Ley de Notarias lo que permitiria un mejor desempeño en la labor.

Comisión de Atención a Personas con Discapacidad

Ilustración 77. Comisión de atención a Personas con Discapacidad.

De acuerdo a lo planteado en la sesión de Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, manifeste que no es posible generarles mas carga de trabajo a los docentes de aula, ya que ellos tienen una base de estudio en pedagogía, por lo tanto, no es posible que sean ellos quienes diagnostiquen algún tipo de discapacidad, si bien, son quienes al estar en constante contacto con los alumnos son capaces de detectar alguna situación, lo cierto es que, no estan capacitados para ser ellos quienes se encargarguen de diagnosticar, por lo que dicha acción debe estar a cargo de las personas con la capacidad y competencia pertinente.

Gestión ante el Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas.

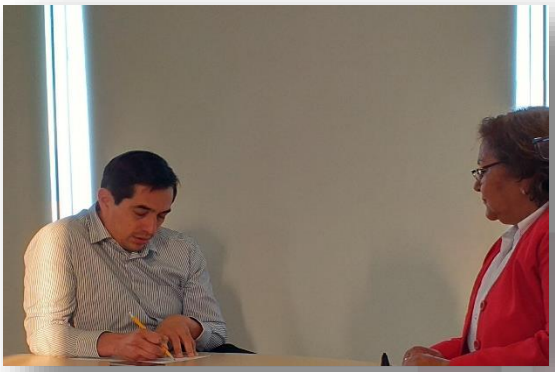

Ilustración 78. TItular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

Continuando con el seguimiento de los diferentes proyectos en beneficio de mi distrito, realicé una reunión de trabajo con el Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas con la finalidad de saber el avance así como de las observaciones pertinentes para poder concluir con los trámites necesarios para la liberación de los mismos, por otra parte, el fortalecer y manifestar la disponibilidad el trabajo en equipo con dicha dependencia.

CONAGUA.

Siendo una constante preocupación de otra posible inundación, presente un Oficio ante la Delegación de CONAGUA para tratar el asunto del dragado de los ríos Atoyac y Acotzala, ya que es una latente situación de riesgo y debe ser tratado como una prevención de riesgos.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

04 de Abril del 2019
Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla

Ilustración 79dr. Mtro. Marío Monterrosas Alonso, Secretario de Bienestar del Estado de Puebla, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve.

Una de las dependencias más importantes para poder llevar a cabo la realización del Drenaje Pluvial es la de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla, misma que estaba a cargo del Maestro Mario Monterrosas Alonso, quien en esa occasion me recibió y pudimos entablar una reunión de trabajo que permitiera presentarle el proyecto y que se confirmará la imperiosa necesidad de llevarlo a cabo, obteniendo una respuesta positiva de su parte, así como su total colaboración dentro de los trámites necesarios para concluir dicho proyecto.

INFORME LEGISLATIVO

Comisión Estatal de Vivienda Puebla

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL

Al ser presidenta de la Comisión de Vivienda es imperativo una correcta coordinación entre su servidora y la Dra Assenet Lavalle Arenas, Directora General de la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, con quien tuve una grata conversación para conocer los proyectos, programas y planes para el mejoramiento y uso adecuado de los recursos destinados a dicha dependencia.

Ilustración 80. Dra. Assenet Lavalle Arena, Directora General de la Comisión Estatal de Vivienda de Puebla, Dip. Bárbara Dimpna Morán Anorve..

05 de abril 2019
PROFEPA-SEMARNAT del estado de Puebla

En reunión de trabajo con el Biólogo Mario Barrera Bojorges Delegado de la Procuradoría Federal de Protección al Ambiente del Estado de Puebla, en donde tratamos temas como la urgente reforestación del estado y por lo tanto del distrito que yo represento, también se trato el tema de la desmesurada desforestación en la zona Izta-Popo.

INFORME LEGISLATIVO

CAPCEE

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL

Reunión de Trabajo en la Oficina del Arquitecto Alejandro Rodríguez, Director de Proyectos del (CAPCEE), para tratar los temas relacionados con las gestiones correspondientes a los domos destinados al distrito 7, en donde tuve la oportunidad de ver el avance de las gestiones realizadas ante esta dependencia.

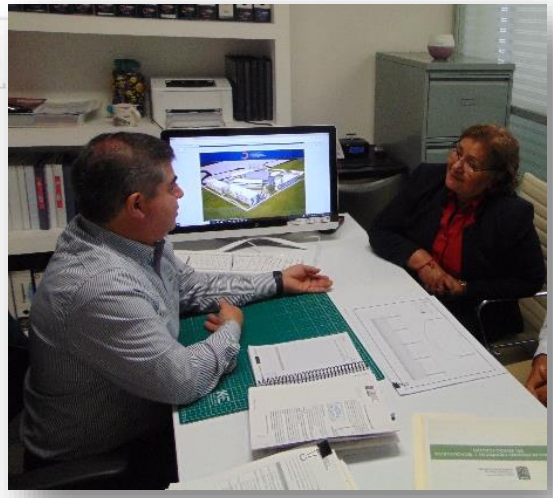

Ilustración 81. Director de Proyectos del CAPCEE Arq. Alejandro Rodríguez, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve

08 de abril 2019

Atención ciudadana en la Oficina Particular al interior del H. Congreso del Estado de Puebla.

Ilustración 82. Atención ciudadana en la oficina particular del H. Congreso del Estado

Como parte de mis labores diarias esta el escuchar y trabajar con los ciudadanos del distrito 7, en esta ocasión les comparto parte de esas actividades en donde sin duda alguna el atenderlos día a día ayuda en gran medida a conocer de viva voz las necesidades y conflictos de los ciudadanos, esto con la finalidad de poder legislar y gestionar de forma adecuada en beneficio de los ciudadanos.

09 de abril del 2019

Dirección de Programación y Gestión Operativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA
DIPUTADA LOCAL DEL

Reunión de Trabajo y Gestión con la Directora General Christiane Tabe Morales, en la Oficina de la Dirección de Programación y Gestión Operativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, para tratar temas relacionados con las disposiciones necesarias para llevar a cabo los proyectos planteados ante esa Dirección.

Ilustración 83. Mtra. Christina Tabe Morales, Directora General de Programación y Gestión Operativa de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla, Dip Bárbara Dimpna Morán Añorve.

10 de abril del 2019
San Martín Texmelucan

Ilustración 84. Asamblea Informativa, San Martín Texmelucan

El día 10 de abril del 2019 mantuve una asamblea informativa sobre los avances legislativos con ciudadanos pertenecientes al Municipio de San Martin Texmelucan, en donde les di a conocer los proyectos programados para este municipio, así como cada una de las actividades que se han realizado dentro de mi competencia como diputada.

Por otra parte fue un momento de gran relevancia ya que se pudo hacer una gran recopilación de las inquietudes en común del municipio, logrando así el poder generar actividades y gestiones que sean aplicadas de forma general.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Periodo del 12 al 22 de abril del 2019
Oficina de Gestión
San Martín Texmelucan

El día 12 de abril del 2019, fue dedicado a la atención ciudadana dentro de la oficina de gestión en donde constantemente contamos con la visita de ciudadanos, quienes me solicitan diferentes tipos de apoyo, el que puede ser: salud, canalización, asesoría judicial, información, etc.

Ilustración 85.Atención ciudadana en la oficina de Gestión de San Martín Texmelucan

15 de abril del 2019
Oficina de Gestión
San Martín Texmelucan

Ilustración 86. Atención ciudadana en la oficina de Gestión de San Martín Texmelucan

Atención Ciudadana en la Oficina de Gestión del Municipio de San Martin Texmelucan, Puebla.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA

17 de abril del 2019
Oficina de Gestión
San Martín Texmelucan

Atención Ciudadana en la Oficina de Gestión de San Martin Texmelucan, Puebla.

Ilustración 87. Atención ciudadana, Oficina de Gestión de San Martín Texmelucan

22 de abril 2019

Atención Ciudadana en la Oficina de Gestión del Municipio de San Martin Texmelucan, Puebla.

Ilustración 88. atención ciudadana Oficina de Gestión de San Martín Texmelucan

25 de abril 2019

Recorrido a las escuelas del Distrito 7

Visita a Escuelas Públicas de los Municipios de San Salvador el Verde, San Matías Tlalancaleca y Santa Rita Tlahuapan, con la finalidad de conocer las principales necesidades para funcionar como una escuela digna, por que tuve convivencias tanto con los directivos y padres de familia.

26 de abril 2019
Santa Rita Tlahuapan

Visita de Trabajo a la Juntas Auxiliares, del Municipio de Santa Rita Tlahuapan, Puebla.

ME
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

29 de abril del 2019
Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

Ilustración 89. Sesión de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

En la Sesión de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad al interior del H. Congreso del Estado de Puebla, tomé la palabra con la finalidad de recalcar la importancia de que los ayutamientos hagan resperar los cajones destinados a las personas con discapacidad, esto mediante el establecimiento de bases y mecanismos para garantizar la accesibilidad de dichas personas, esto establecido en e articulo 80 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal,

Ilustración 90. Votacióna favor de garantizar el acceso a las zonas destinadas a las personas con Discapacidad

INFORME LEGIS
BARBARA DIMPNA MO
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

30 de arbil 2019
Atención Ciudadana en la Oficina de Gestión del Municipio de San Martin Texmelucan, Puebla.

Ilustración 91. Atención a ciudadanos en la oficina de Gestión de San Martín Texmelucan

1 de mayo 2019
San Martín Texmelucan.

Ilustración 92. Zocalo de San Martín Texmelucan

Evento conmemorativo al día del trabajo, en el zócalo de San Martín Texmelucan, Puebla, en donde tuve la oportunidad de platicar con los trabajadores del Sistema Operador de Agua Potable del Municipio, quienes tienen la intención de formar su sindicato y lo manifestaron en el día indicado, apoyados por los directivos de la misma empresa, siendo así una de las mejores formas de conmemorar un día tan relevante en la historia.

Ilustración 93. Trabajadores del SOSAPATEX

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

2 de mayo 2019

Rueda de Prensa en el Municipio de San Martin Texmelucan.

Ilustración 94. Rueda de Prensa, San Martín Texmelucan.

En rueda de prensa di a conocer los avances del proyecto "Colector Pluvial", dando así mayor certeza en la gestión realizada hasta el momento, ya que era importante que la ciudadania tuviera de conocimiento en el proceso del mismo.

4 de mayo 2019
Santa Cruz Otlatla

Ilustración 95. Centro de Saldud de Santa Cruz Otlalta

Reunión de Trabajo con la presencia del Presidente de la Junta Auxiliar de Santa Cruz Otlatla, Municipio de Santa Rita Tlahuapan, Puebla, en donde visitamos el centro de Salud de la comunidad, con la finalidad de ver el estado de funcionaminto del mismo, destacando la falta de personal así como de los insumos indispensables para su funcionamiento.

7 al 11 de mayo 2019
San Martín Texmelucan, Puebla.

Ilustración 96. Oficina de Gestión de San Martín Texmelucan

Atención Ciudadana en la Oficina de Gestión del Municipio de San Martin Texmelucan, Puebla.

12 de mayo 2019
Santa Rita Tlahuapan

Ilustración 97. Reunión informativa con ejidatarios del Municipio de Santa Rita Tlahuapan.

Reunión Informativa con el Comisariado Ejidal Carlos Sánchez y Ejidatarios del Municipio de Santa Rita Tlahuapan, Puebla, en donde se trataron temas como:

- Legalización de los ejidos.
- Respeto a los bosques ejidatales.
- Tala no permitida en la zona Izta-Popo
- Reforestación de la zona Izta-Popo.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

13 mayo 2019
San Martín Texmelucan.

Foro: Derechos de los Trabajadores y la nueva Reforma Laboral en México, evento realizado en el Municipio de San Martin Texmelucan, Puebla, Ayudando así a que la clase trabajadora tengo un mayor conocimiento sobre las nuevas reformas laborales, un pueblo informado y con conocimiento es capaz de generar una sociedad con bienestar.

Ilustración 98. Foro Derecho de los Trabajadores y la nueva Reforma Laboral.

15 de Mayo 2019
Sesión Ordinaria en el H. Congreso del Estado de Puebla.

Ilustración 99. Pronunciamiento a favor de la Reforma Educativa.

Un día muy importante en el ámbito educativo ya que la Reforma educative impulsada por nuestro Pesidente Lic. Ándres Manuel López Obrador fue aprobada por lo que manifesté lo siguiente:

La educación, no es llenar una vasija, es encender una llama. Muy buenos días tengan todos los presentes y a los Miembros de la Honorable Asamblea, que conforman la Sexagésima Legislatura de nuestro Estado de Puebla. Hoy, es un día de celebración, primero, por ser día del Maestro, muchas felicidades a nuestros mentores, que día con día, renuevan su vocación de formar a más y mejores mexicanos. Les agradecemos su pasión y les damos un gran reconocimiento por su entrega, investigación en la ciencia, en el arte y que les permite ser custodios de las mentes y los corazones para mantener el espíritu de sus alumnos, brillando fuerte. Segundo, porque el día de hoy, la reforma educativa, impulsada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien encabeza la "Cuarta Transformación" en nuestro país, en donde los puntos esenciales lo dictan en la derogación de la educación punitiva y va por una educación obligatoria en todos sus niveles; por la inclusión de la formación cívica, en sus planes y programas y por la libertad sindical del magisterio. En consecuencia, quedará sin efectos la mal llamada reforma educativa; así que hoy, esta Legislatura, tiene la oportunidad de participar e impulsar el regreso de la dignidad laboral y profesional de nuestros Maestros y además, para impulsar la educación como palanca de desarrollo social, ético y económico de nuestra misión y es que, la educación en la "Cuarta Transformación", es uno de los pilares para el desarrollo, el avance y progreso de nuestra sociedad, debido a que la educación es un acto de conciencia, es un acto de responsabilidades. Así pues, debemos considerar la educación, como base para erradicar las desigualdades, la pobreza y el analfabetismo. Por tanto, la educación no es un botín ni pertenencia a intereses políticos y mezquinos. La educación debe ser la consagración de uno de

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

los derechos humanos. Es importante señalar que la reforma en materia educativa, que hoy vamos a aprobar, nos da la certeza de que se contará con todas las herramientas e infraestructura necesarias, mejores planes de estudios con perspectiva de género y de respeto por la naturaleza que garanticen la excelencia en la educación, a través de más apoyos a la ciencia y tecnología. Fortalecimiento a las escuelas normales, garantizando el acceso a la educación superior, entre muchos otros. La admisión, promoción y reconocimiento de los docentes, se regirán por la Ley Reglamentaria del Sistema, para la carrera de las Maestras y los Maestros, prevaleciendo siempre la transparencia, la lealtad de servicio; por lo tanto el Maestro, es el responsable de una constante formación continua, más por vocación que por obligación. A nuestras Maestras y a nuestros Maestros, los exhortamos, para que se conduzcan con ética y profesionalismo, en beneficio de sus alumnos. En consecuencia, la bancada de MORENA se pronuncia a favor de la actual reforma en materia educativa. Para terminar, quiero citar a Paulo Freile con una frase llena de verdad. "La educación no cambia al mundo, cambian las personas que van a cambiar al mundo"

17 Mayo 2019
Foro Nacional de Vivienda.

Como parte de una agenda amplia de trabajo, nos presentamos al Foro Nacional de Vivienda los legisladores escuchamos con mucha preocupación las propuestas y quejas de la sociedad, al darnos cuenta de que tenemos un nivel muy alto de inconformidad con varios aspectos que no se han regulado y han permitido, que diversos factores sean temas de inseguridad y molestia de la ciudadania.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

Como parte de las soluciones en este foro se escuchan a los ciudadanos y en conjunto con ellos se arma una agenda de trabajo legislativa a fin de poder ir dando solución a cada una de las

Ilustración 100. Foro Nacional de Vivienda

inconformidades de los ciudadanos, en este foro ademas de dan propuestas para ir mejorando temas de saneamiento público que de igual forma afecta a las comunidades del estado.

Por nuestra parte, los legisladores hemos tratado de escuchar tantas propuestas que nos han sido presentadas y tratamos de adecuar estas mismas a una agenda de discusión por parte de las comisiones a fin de lograr un avance en la mejora de vida de nuestros ciudadanos, así que como legisladores nos comprometemos a dar una respuesta pronta a necesidades de vivienda adecuada, servicios y desarrollo urbano así como a al ordenamiento territorial del estado.

Ilustración 101. Foro Nacional de Vivienda

Así mismo, nos organizaremos para adecuar las leyes y reglamentos a una constante mejora de los servicios públicos como lo son de limpieza, alumbrado y alcantarillado de las comunidades a fin de que todos podamos gozar de las mismas condiciones de vida y seguridad, por lo que las distintas Comisiones nos damos la tarea de monitorear de manera constante como se imparten estos servicios.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

11 de Junio 2019, Comisión de Educación y Juventud.

Como parte de mis actividades de la Comisión de Educación me reuní con mis compañeros legisladores a fin de que podamos seguir realizando trabajos en pro de los jóvenes de nuestro estado, así mismo, en dicha reunión exhortamos a los representante de la Secretaría de Educación Pública a que se capacite a los profesores del estado, a fin de que puedan atender de manera correcta a todos los estudiantes que presenten una discapacidad, de esta forma garantizaremos un acceso total e integro a la educación a los alumnos de nuestro estado.

Ilustración 102. Comisión de Educación.

Así mismo de manera respetuosa los legisladores mandamos un exhorto a las autoridad de la SEP para que de manera pronta se reúnan en una mesa de trabajo en pro de los alumnos de las diferentes instituciones del estado, para que estas sean adecuadas a fin de garantizar una mayor inclusion, tanto en los alumnos que tienen una discapacidad como en aquellos que no, ya que se enseñaran a respetar estos espacios.

También refrendamos nuestro compromiso por dar a los alumnos un acceso completo a la educación, ya que seguiremos exhortando a la Secretaría de Educación Pública para que supervise que en ninguna institución de educación pública se cobre algún tipo de cuota que condicione la permanencia de los alumnos, ya que mediante la Reforma Educativa que se aprobó por unanimidad de votos garantizamos que todos los alumnos tengan un acceso integro y completo a la educación en todos sus niveles.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

A raíz de estas premisas los diputados hemos acordado por mayoría de votos que la nueva reforma educativa tendrá varios ejes nuevos, unos de los principales es regresar a una correcta aplicación de la capacitación de los maestros ya que ellos son pieza fundamental de la educación de nuestros jóvenes y se les esta relegando a un según plano, por lo que regresar a una buena base de instrucción y actualización de los maestros es parte fundamental de lo que los legisladores creemos que puede mejorar la nueva reforma educativa.

Así también uno de los temas debatidos en las comisiones era dar un mayor apoyo a los jóvenes y a la niñez del estado por lo que reafirmamos nuestro compromiso de darles un papel mas importante e la participación de las mejoras educativas que se podrían realizar, así mismo les damos impulso a su preparación académica añadiendo a sus actividades escolares una educación lingüística más amplia en el sentido de que ahora se darán clases de los diferentes dialectos con los que cuenta el estado y el país, a fin de poder preservar nuestras tradiciones y riqueza cultural.

Asi mismo, garantizamos el derecho de todas las personas de recibir educación integra desde el nivel básico hasta en nivel superior, planeando una constante mejora de los planteles educativos a fin de poder lograr un mayor desarrollo de los educandos los cuales se plantea un

programa de studio, en el cual puedan desarrollar por completo sus actividades y mejorando en ellos un pensamiento de tipo crítico y analítico.

Proponemos dar mayor participación a los alumnos y maestros en propuestas de mejora de las instituciones de educación, así como pláticas de retroalimentación entre profesor alumno a fin de poder lograr un fortalecimiento de la comunidad estudiantil, como la de profesores co lo que se logrará ayudar a ambas partes para mejorar de manera conjunta, así de esta forma se lograr un lazo solido entre comunidad y profesores.

Ilustración 103. Comisión de Educación.

Se garantiza a todas las personas una educación universal e inclusiva a fin de que se logre ayudar a mejorar los lazos sociales entre los estudiantes de todos los niveles en el estado ayudando a que con estos dos aspectos los estudiantes puedan sentirse en un ambiente sano, seguro y confiable donde trabajaremos para garantizar que no se les dejara a un lado y serán todos tomados en cuenta por lo que debemos trabajar de manera conjunta la comunidad estudiantil, comunidad de profesores y la sociedad para lograr que todos los puntos dispuestos por esta nueva Reforma Educativa sea un hecho y un logro para ayudar mejorar todos.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

19 de Junio 2019
Comisión de Grupos Vulnerables.

Como Secretaria de la Comisión he expresado mi preocupación por la poca o nula protección a los adultos mayores de nuestro estado resaltando como en muchos casos aún viven en condiciones de calle y no tiene un acceso mínimo a alimentos, un techo o ropa con la que pudiesen cubrirse, por lo que, es nuestro deber y labor como comisión promover que los adultos mayores gocen de estos servicios por derecho establecido en la constitución y en la leyes del estado de Puebla.

Así mismo como Comisión de los grupos vulnerables nos comprometemos a dar los medios legales necesarios para poder garantizar a todos los adultos mayores un acceso completo e integro de los servicios que se requieran a fin de poder garantizar un bienestar mínimo para los adultos mayores del estado.

Ilustración 104. Comisión de grupos Vulnerables

28 de junio 2019
San Juan Tetla.

Ilustración 105. Ganadores de Danzon, DIF

Un honor haber acompañado a la Maestra Rebeca Bravo Vargas, delegada Regional del DIF, a los Juegos Distritales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores en la comunidad de San Juan Tetla, perteneciente a el Municipio de San Lorenzo Chiautzingo, en donde nuestros adultos mayores tuvieron la oportunidad de demostrar sus capacidades y aptitudes en actividades como Danzon, Atletismo, Baile, etc.

24 de junio del 2019
H. Congreso del Estado de Puebla.

Ilustración 106. Voluntariado del Congreso del Estado de Puebla.

El día 24 de junio asistí a la conformación y toma de protesta del Voluntariado del Congreso del Estado de Puebla, siempre consciente de que el altruismo es fundamental en la vida de cada ser humano, por ello el Congreso del Estado de Puebla no debe ser la excepción.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DISTRITO

27 de junio del 2019.
Comisión de Salud.

Ilustración 107. Comisión de Salud. Dip. Bárbara Dimona Morán Añorve, Dip. Olga Lucia Romero Garci Crespo, Dip. Cristina Tello Rosas

En la sesión de la Comisión de Salud propuse una Mesa de Trabajo con la Secretaría de Salud, con el fin de analizar el constante problema de atención, mobiliario y falta de medicamentos en el sector salud con la finalidad de dar una pronta solución a estos temas, tomando en cuenta a los sectores involucrados.

Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

Ilustración 108. Comisión de atención a Personas con Discapacidad

Dentro de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad propuse que el artículo 43 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado para quedar de la siguiente manera: "La Comisión Estatal coordinadora, promoverá la incorporación de un 3% como mínimo en los ámbitos laborales correspondientes, de aquellas personas con discapacidad, asimismo vigilará y recomendará que se garanticen las mismas condiciones y derechos laborales que la Ley Federal del Trabajo contempla sin discriminación alguna".

2 de Julio del 2019

Comisión de Transparencia y Acceso a la información.

INFORME LEGISLATIVO
AÑORVE
DISTRITO

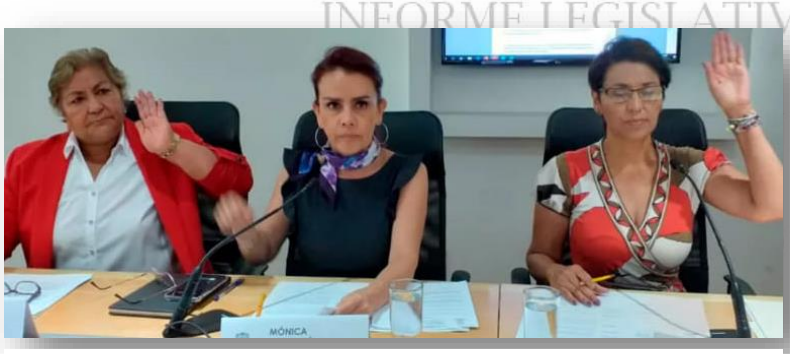

Ilustración 109. Comisión de transparencia y acceso a la Información. Dip. Barbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Monica Lara, Dip. Guadalupe Muciño.

Durante la sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, se present el Convenio con investigadores de la Benemérita Universidad Autónoma del Estado de Puebla, para el fortalecimiento de la transparencia en las administraciones públicas municipales, buscando un mayor beneficio para los ciudadanos del Estado de Puebla así como el acceso a la información de los mismos.

Comité de Diario de Debates, Crónica Legislativa y Asuntos Editoriales.

Ilustración 110. Comité de Debates, Crónica Legislativa y asuntos Editoriales. Dip. María del Rocío García Olmedo, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve

Dentro del Comité de Diario de Debates, Crónica y Legislativa y Asuntos Editoriales contamos con la presencia de expertos en la conservación y manejo de acervo bibliográfico, quienes dieron su punto de vista, así como las recomendaciones pertinentes para el correcto mantenimiento y manejo de dicho material que se encuentra dentro del H. Congreso del Estado de Puebla, por lo cual manifesté mi agradecimiento y solicité su apoyo en una mayor capacitación para el manejo del mismo.

INFORME LEGISLATIVO

4 de Julio del 2019

Comisión de Salud.

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Ilustración 111. Comisión de Salud

STRITO

La sesión de Comisión de Salud en esta ocasión se vivió en un constante estado de controversia debido al tema tratado como lo es el matrimonio igualitario y la despenalización del aborto, por lo que, propuse abrir mesas de trabajo para la inclusión de diversas voces y opiniones con la finalidad de llegar a un buen término en la conclusión de este tema, dada la importancia, complejidad y controversia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto.

10 de Julio de 2019
Centro Integral de Servicios.

Ilustración 112. Toma de Protesta del nuevo personal de la Fiscalía General del Estado de Puebla.

En el marco del Programa Anual de Trabajo 2019 de la Fiscalía General del Estado, me presente en la toma de protesta del nuevo personal quiénes aprobaron el curso correspondiente para ser dignos representantes de la justicia en las diferentes áreas en donde serán asignados, hay que mencionar que he trabajado de manera ardua para que la casa de justicia del Municipio de San Martín Texmelucan cuente con personal capacitado y suficiente para la atención de los ciudadanos, por lo que en repetidas ocasiones he manifestado esto con el Fiscal General del Estado de Puebla.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

11 de julio del 2019

Comisión de Vivienda.

Ilustración 113. Comisión de Vivienda.

Por unanimidad las y los Diputados de la Comisión de Vivienda aprobaron diversas reformas a la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla para establecer la planeación, aprovechamiento y explotación racional de los recursos naturales en materia de vivienda.

15 de Julio del 2019
Sesión Ordinaria.

Ilustración 114. Sesión Oridnaria.

En sesión ordinaria defendí el punto de acuerdo que beneficiará a todos los poblanos en lo referente a vivienda, de la siguente manera: Son diversos los pendientes en el tema de vivienda, es por ello, que considero necesario que las autoridades involucradas actúen de manera responsable en la medida de sus posibilidades presupuestales y legales, para garantizar la integridad física de los habitantes del Estado de Puebla, que actualmente se encuentran en situación vulnerable y con ello, evitar pérdidas humanas que lamentar.

Es necesario la correcta formulación y luego entonces implementación de la política de vivienda en la Entidad, que ha sido olvidada. Es por eso que resulta menester retomar los principios rectores de la vivienda, los cuales descansan en la planeación, sustentabilidad, procuración, aprovechamiento y explotación racional de los recursos naturales. Tragedias como la ocurrida en Santo Tomás Chautla, recuerdan que se deben atender con urgencia las viviendas construidas en asentamientos irregulares. Se require atender la problemática de falta de viviendas y de las existentes construidas en zonas irregulares.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Como Legisladores, debemos dotar de herramientas jurídicas para que las autoridades estatales y locales, regularicen la situación de vivienda que miles de familias poblanas enfrentan: dotar de respuesta a los ciudadanos, para que accedan a una vivienda digna, segura y amigable, con el medio ambiente, por lo mismo, estamos obligados a fortalecer los mecanismos que garanticen la exacta aplicación de las Leyes con mecanismos que contienen los derechos humanos fundamentales, establecidos en nuestra legislación vigente; así como en los tratados internacionales de los que México forma parte.

18 de Julio del 2019
Comisión de Salud.

Ilustración 115. Comisión de Salud. Dip. Cristina TelloRosas, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Dip. Estefania Rodríguez Sandoval

Dentro de mi participación solicite una mayor campaña de prevención al VIH, para evitar un mayor contagio, por otra parte también apoye la implementación de mecanismos de tecnología e instrumentos necesarios para llevar un control, atención más rápida y eficaz a los servicios de salud en el Estado de Puebla, proponiendo que la implementación sea de manera paulatina y dependiendo del presupuesto público asignado a dicho rubro.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

24 de Julio
Santa Rita Tlahuapan.

A través de la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de Puebla se logro la obtención de 3500 árboles maderables, lo cuales fueron repartidos en distintas juntas Auxiliares de Santa Rita Tlahuapan:

- Bienes Ejidales Municipales de Santa Rita Tlahupan
- San Rafael Ixtapalucan
- San Juan Cuahutemoc

Ilustración 117. Reforestación de la Zona en Bienes Ejidales Municipales de Santa Rita Tlahuapan

Ilustración 116. Reforestación San Juan Cuahutemoc, Santa Rita Tlahuapan.

DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

Ilustración 118. Reforestación San Rafael Ixtapalucan

25 de Julio del 2019
San Matías Tlalancaleca
San Lucas el Grande, San Salvador el Verde.

Ilustración 119. Reforestación San Matías Tlalancaleca.

Continuando con mi compromiso de reforestación, en esta ocasión toco trabajar tanto en el Municipio de San Matías Tlalancaleca como en San Lucas el Grande, Junta Auxiliar perteneciente al Municipio de San Salvador el Verde, esto en faena con algunos pobladores de dichas comunidades.

TIVO
ÁN AÑORVE
DIPUTADA LO

Ilustración 120. Reforestación San Lucas el Grande

26 de Julio de 2019
H. Congreso del Estado de Puebla.

Ilustración 121. 16a. Feria del Chile en Nogada

Las tradiciones son escenciales dentro de nuestro Estado, ya que fortalecen nuestra cultura, es por ello que el día 26 de Julio del presente año impulse la promoción de la 16a. Feria del Chile en Nogada de San Andrés Calpan, quienes estuvieron presentes ante el Honorable Congreso del Estado explicando el proceso de preparación así como la historía del mismo.

Cabe señalar que además de los tradicionales chiles en nogada también presentaron productos elaborados con ellos, como lo es el helado sabor Chile en Nogada.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Sesión Pública Extraordinaria.

Ilustración 122. Sesión Pública Extraordinaria. H. Congreso del Estado de Puebla

Dentro de la sesión Extraordinaria convocada para el día 26 de Julio de 2019, se aprobó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, en la que se incluyeron las observaciones y sugerencias de los distintos grupos parlamentarios en busca de un beneficio a corto y largo plazo de los poblanos.

29 de Julio de 2019
Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos CAPCEE

Ilustración 123. Material otorgado por CAPCEE

Al tener como formación básica la docencia me preocupa que tanto maestros como alumnos cuenten con un espacio digno para llevar a cabo su proceso enseñanza – aprendizaje, sabiendo que las escuelas del municipio tienen constantes necesidades (esto lo se ya que gran parte de mi labor como docente lo hice en la comunidad de Guadalupe Zaragoza perteneciente al municipio de Tlahupan, así como en San Martín Texmelucan).

Por lo anterior me di a la tarea de visitar diferentes escuelas dentro del Distrito 7 y con base en ello gestioné ante el Comité Admistrativo Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), material para mantenimiento de las escuelas como lo es PINTURA, LAMPARAS LED, IMPERMEABILIZANTE Y SANITARIOS, y el día 29 de Julio de 2019 fuimos a recoger el material otorgado por dicha dependencia, buscando beneficiar a mas de 50 escuelas, no solo del Distrito 7, si no tambien del Distrito 8 que así lo requirieran.

Ilustración 124. Impermabilizante otorgado por CAPCEE

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

30 de Julio de 2019
Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

En Comisión de Atención a Personas con Discapacidad recalqué el objetivo de esta Comisión y la Legislatura: "… es la inclusión, no más discriminación y exclusión, por lo que pido igualdad, equidad y derechos humanos para todos los poblanos, respetando la ley en donde todos somos iguales, así como el buscar que la sociedad esté educada en este sentido, ya que en muchas ocasiones la discriminación se da por falta de cultura, civismo pero sobre todo conocimento…".

Ilustración 125. Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

1 de Agosto de 2019.
Sesión Solemne

Ilustración 126. Sesión Solemne. Toma de protesta del Gobernador Miguel Barbosa Huerta.

El 1 de Agosto de 2019, en sesión solemne tomo protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, Lic. Luis Miguel Barbosa Huerta, ante la LX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

2 de Agosto de 2019.
Subsecretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.

El problema de la deforestación del distrito son muy grandes, por lo que continuando con las gestiones ante la subsectetaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, se hizo la segunda recepción de árboles maderables por 1500, los cuales serán entregados a las diferentes comunidades que conforman el Distrito 7 local del Estado de Puebla.

Ilustración 127. Adquisición de 1500 arboles ante la Subsecretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

7 de Agosto de 2016
Foro de Propuesta al Marco Legal de Trabajadores Sindicalizados, Rescindidos y Jubilados del Gobierno del Estado de Puebla

Durante este nuevo gobierno los trabajadores son escuchados y atendidos respetando y validando sus derechos, es por ello que es importante estar atentos a sus necesidades, agradezco la invitación al Foro: Propuesta al Marco Legal de Tabajadores Sindicalizados, Recindidos y Jubilidades del Estado de Puebla, en donde tuve la oportunidad de participar.

12 de Agosto de 2019
Secretaria de Desarrollo Rural.

Ilustración 128. Secretaria de Desarrollo Rural, Lic. Ana Laura Altamirano, Dip. de la LX legislatura del Estado de Puebla.

El día 12 de Agosto de 2019 junto con compañeros de la LX legislatura nos reunimos con la Secretaria de Desarrollo Rural, Mtra. Ana Laura Altamirano, con quien tratamos temas refentes al desarrollo de las comunidades de nuestros distritos, siendo especificos y puntuales para dar solución a los mismos, tomando en cuenta las características correspondientes a los mismos.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

15 de Agosto de 2019
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla.

Con gran orgullo y como resultado de las gestiones que realizamos ante diversas instancias gubernamentales, el día 15 de Agosto estuve presente en la firma de convenio entre SOSAPATEX y CEASPUE, lo que permitió un gran avance para la ejecución del proyecto DRENAJE PLUVIAL en la localidad de San Martín Texmelucan, mismo que es de gran importancia para nuestro municipio, en dicho acto participaron el Lic. Mario Miguel Carrillo Cubillas, Director General de

Ilustración 129. Lic. Mario Miguel Carrillo Cubillas, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve, Lic. Pascual Morales Juarez

CEASPUEBLA y el Lic. Pascual Morales Juarez, encargado de despacho de la Dirección General de SOSAPATEX.

16 de Agosto de 2019
San Lucas El Grande y San Lucas Atoyatenco.

Ilustración 130. Entrega de árboles maderables a las comunidades de San Lucas el Grande y San Lucas Atoyatenco.

Continuando con la reforestación de los diferentes municipios del Distrito 7 local de Puebla, en esta ocasión hice la entrega formal de 250 árboles maderables a cada una de las Juntas Auxiliares de San Lucas el Grande y San Lucas Atoyatenco, pertenecientes a San Salvador el Verde y San Martín Texmelucan respectivamente.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

20 de Agosto de 2019
Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

En la reunion de trabajo que sostuvimos los Diputados de la XL Legislatura del Estado de Puebla y el Dr. Jorge Humberto Uribe Téllez, expuse y solicité mayor apoyo en las diferentes clinicas de nuestro Distrito 7, en especial el Centro de Salud de Santa Cruz Otlata.

Ilustración 131. Dip. De la XL Legislatura del Estado de Puebla, Dr Jorge Humberto Uribe Téllez.

22 de Agosto de 2019
San Martín Texmelucan.

Ilustración 132. H. Cuerpo de Bomberos, Dip. Bárbara Dimpna Morán Añorve.

En el marco del Día del Bombero, realicé una visita a las instalaciones del Honorable Cuerpo de Bomberos de San Martín Texmelucan, en dicho encuentro les hice entrega de una despensa a cada uno de ellos, detalle mínimo en comparación con su gran labor a a la ciudadanía, es por ello que no deje pasar el momento para agradecerles y felicitarlos en este día tan especial para todos y cada uno de ellos, así como a sus respectivas familias.

INFORME LEGISLATIVO

27 de Agosto de 2019
Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Puebla.

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA

El campo es parte fundamental para el desarrollo y crecimiento de cualquier comunidad, municipio, estado o país, así pues el día 27 de Agosto tuvimos una reunion de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Rural, Ingenieros Especializados y su servidora para poder impulzar el cultivo de manzana Golden en los Muncipios de Tetela de Ocampo y Santa Rita Tlahuapan.

Ilustración 133. Reunión de trabajo con la Secretaria de Desarrollo Rural.

30 de Agosto de 2019.
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Ilustración 134. Sesión de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

La transparencia y el acceso a la información es fundamental para que el Estado funcione como es debido, es por ello, que en esta Comisión siempre se trabaja en la busqueda de la aprobación de leyes, modificación de artículos, exhortos o lo necesario para que todos los ciudadanos tengan el acceso a la información de forma oportuna y mediante cualquiera de los medios que estén a su alcance.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCA

2 de Septiembre de 2019.
San Martín Texmelucan.

Es para mi un orgullo hacer la entrega oficial de material a la Esc. Prim. Fed. “Rafael Ramírez”, en San Martin Texmelucan beneficiando a mas de 450 alumnos, se entregaron:

- 400 metros de imperbealizane.
- 190 litros de pintura.
- 28 lamparas LED.
- 2 Sanitarios.

4 de Septiembre de 2019.
Sesión Pública Permanente.

Ilustración 135. Sesión Pública Permanente.

En Sesión Permanente presenté una propuesta de Iniciativa de Decreto, por el cual se reforma la fracción III del artículo 136 de la Ley Orgánica Municipal, al tenor de lo siguiente: "… un gobierno confiable, se construye con la transparencia, eficacia y eficiencia de su administración, pero se fortalece en el diálogo, la pluralidad y la cercanía con la gente. El reto es la mejora de respuesta a las necesidades de la sociedad. Si bien es cierto que se ha avanzado en el proceso de transparencia y rendición de cuentas, los poblanos aún perciben rezagos del ejercicio del poder en cuanto a la atención y prestación oportuna de servicios; por lo cual se requiere promover reformas normativas, para generar la eficiencia en la estructura organizacional de la administración pública municipal.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

Por consiguiente, la propuesta que el día de hoy presento, tiene como finalidad que el Secretario, Tesorero y el Contralor de los Ayuntamientos Municipales, para ser nombrados deben de contar con un Título Profesional legalmente expedido en Derecho, Economía, Contabilidad o Administración; con antigüedad mínima de un año y certificarse en competencias laborales del catálogo del conocer. Sin duda, la atención pública de calidad, implica brindar a las personas un trato digno en cualquier interacción con el gobierno y para ello es importante contar con criterios y procedimientos puntuales, que ofrezcan una atención adecuada y de calidad en cada una de las dependencias del Estado, llevando a cabo la mejora de procesos internos en materia organizacional y administrativa, lo que contribuirá a recuperar la confianza de las personas en el gobierno, reduciendo la burocracia y logrando transparencia, bajo los principios éticos, de eficiencia, rapidez y amabilidad…".

1ER. INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

6 de Septiembre de 2019.
Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Ilustración 136. Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

La participación de los jovenes dentro de las actividades de Gobierno del Estado es fundamental y es por ello que aprobé y aplaudo la Convocatoria para el Concurso de Ensayo en su edición 2019.

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

7 de Septiembre de 2019.
San Martín Texmelucan.

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

- Escuela Telesecundaria" Prof. Lucio Cabañas Barriento" de la Junta Auxiliar de San Lucas
- Atoyatenco, San Martín Texmelucan.
- Escuela Primaria "Emiliano Zapata" de la Junta Auxiliar de Santa Cruz Otlatla, Santa Rita Tlahuapan.
- Jardín de Niños Huitzitzilin de la Junta Auxiliar de San Martinito, Santa Rita Tlahuapan
- Jardín de Niños Federica M. Bonilla de la Junta Auxiliar de Ignacio López Rayón, Santa Rita Tlahuapan.
- Jardín de Niños Quetzalli de la Junta Auxiliar de Santa Cruz Otlatla, Santa Rita Tlahuapan.
- Jardín de Niños Xochiquétzal de la Junta Auxiliar de San Juan Cuauhtémoc, Santa Rita Tlahuapan.
- Jardín de Niños Tlahuapan de la Colonia la Granja, Santa Rita Tlahuapan.

9 de Septiembre de 2019
Sesión Extraordinaria.

Ilustración 137. Sesión Extraordinaria: modificación al articulo 122.

Sesión Solemne.

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Ilustración 138. Sesión solemne: Primer Informe de Gobierno: Luis Miguel Barbosa Huerta.

11 de septiembre de 2019.
San Baltazar Temaxcalac

Ilustración 139. Entrega de material a la Escuela Primaria "Juan Escutia", de San Baltazar Temaxcalac.

Entrega de material para mantenimiento y rehabilitación a la Escuela Primaria "Juan Escutia", de la junta auxiliar San Baltazar Temaxcalac, Perteneciente al municipio de San Martín Texmelucan, el apoyo entregado fue:

- 190 litros de pintura.
- 8 Lámparas.

INFORME LEGISLATIVO

13 de Septiembre 2019.
Sesión Extraordinaria.

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

Ilustración 140. Sesión Extarordinaria.

Con un total de 28 votos de 30 asistentes a la sesión extraordinaria, fuí electa como Secretaria de la Primera Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de puebla para ejercer del 15 de septiembre de 2019 a 15 de marzo de 2020.

14 de Septiembre de 2019.
San Martín Texmelucan.

Se realizó la entrega de material a las siguientes escuelas:

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

- Escuela primaria “Mariano Matamoros” de la Junta Auxiliar de Analco de Ponciano Arriaga, San Salvador El Verde.
- Escuela Primaria “Domingo Arenas” de la Junta Auxiliar de San Rafael Ixtapalucan, Santa Rita Tlahuapan.
  Escuela Secundaria “Vicente Guerrero” de la Junta Auxiliar El Moral, San Martín Texmelucan.
- Escuela Primaria “Héroes de la Independencia” de la Junta Auxiliar de San Juan Tuxco, San Martín Texmelucan.
- Bachiller General “Santo Hernández Aguilar” del Municipio de San Matías Tlalancaleca.
- Secundaria Técnica # 89 de la Junta Auxiliar de San Buenaventura Tecaltzingo, San Martín Texmelucan.
- Primaria “Benito Juárez” de la Junta Auxiliar de Tlacotepec de José Manzo, San Salvador El Verde.
- Jardín de Niños “José María Bonilla” de la Junta Auxiliar de Tlacotepec de José Manzo, San Salvador El Verde

Atención Ciudadana.

En la Oficina del H. Congreso del Estado de Puebla se dio atención Ciudadana a un total de 60 personas para tratar asuntos que a continuación se muestran	
ASUNTOS	**ATENDIDOS**
Particular	14
Educación	1
Visitas	6
Cartas de recomendación	4
Vivienda	4
Entrevista	7
Oficios	6
Prácticas Profesionales	1
Transporte	1
Invitaciones	1
Reuniones	3
Gestión Social	5
Enlace Legislativo	1
Orientación	2
Presentaciones de Proyectos	4
Total	**60**

1ER INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

En la Oficina de San Martín Texmelucan, Pueble se dio atención Ciudadana a un total de personas para tratar asuntos que a continuación se muestran	
ASUNTOS	**ATENDIDOS**
Particular	31
Visitas	3
Apoyo	4
Entrevista	1
Gestión Social	21
Orientación	11
Total	**71**

Inciativas.

Reafirmando el compromiso con la ciudadanía y en busca de un bien común, he presentado diferentes iniciativas ante el congreso con el único fin de beneficiar al Estado y al Distrito el cual represento, ya que es mi responsabilidad participar y reestructurar nuestro tejido social en busca de una sana convivencia.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DEL SEPTIMO DISTRITO

Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio para el Estado de Puebla.

Presento esta iniciativa con el fin de poder regular la figura del condominio, ademas de regular el funcionamiento del mismo con el único fin de que se pueda mantener la convivencia social y determinar los derechos y obligaciones de quienes habitan en el mismo.

Dicha iniciativa la presento el dia 10 de octubre del 2018 y se discute en pleno el dia 04 de marzo del 2019, siendo aprobada.

- Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla. Se presenta esta iniciativa con el unico fin de cumplir con el objetivo de garantizar la seguridad social de los trabajadores respetando los Derechos laborales y humanos a los cuales todos tenemos acceso, tomando en cuenta modificar la edad para que un trabajador al servicio del estado pueda pensionarse en razon de edad, dicha edad a considerarse sera de 60 años. Dicha iniciativa es presentada el dia 24 de octubre del 2018 y se encuentra en espera de ser aprobada.

- Iniciativa de Decreto que reforman diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado. Dicha iniciativa se presenta ante el congreso el dia 20 de febrero de 2019 con el unico fin de eliminar los procedimientos largos y tediosos en materia laboral, según el organo jursidiccional competente para que diriman sus controversias, esta inciativa ayudara tanto a las partes y a los organos que imparten justicia. Con el unico objetivo de preservar los principios de legalidad, justicia, concentración y gratitud a fin de que los términos y plazos dentro de cualquier procedimiento laboral sean rápidos y expeditos generando la depuración y el buen funcionamiento de las instituciones.

- Iniciativa de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Puebla. La iniciativa fue presentada el dia 19 de junio de 2019, en la cual se presenta con una finalidad de crear comisiones las cuales ayudaran a revisar el funcionamiento adecuado en las viviendas de todos los poblanos garantizando este derecho inalienable consagrado en nuestra constitucion, a fin de que todos los ciudadanos tengan acceso a una vivienda digna y con los servicios necesarios para que ellos se puedan desarrollar sanamente.

- Iniciativa de Decreto que adiciona los artículos 16 bis, 16 ter y se reforma el artículo 42 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla. La iniciativa que presente el día 16 de junio del 2019 consiste con el acceso a una vivienda digna y decorosa en el cual se desarrollara la sana convivencia entre sus integrantes a si como sus áreas comunes las cuales deben contar con todos los servicio para que se cumplan con los principios u objetivos principales de la vivienda, mencionando que toda persona tiene derecho a una vivienda digna y decorosa es por ello que mi compromiso se reafirma regulando y modificando la ley para que desde jóvenes hasta adultos mayores cuenten con este Derecho.

FECHA DE SESIÓN	ASUNTO	VOTO	TIPO
	SEPTIEMBRE		
17/09/18	Se abroga la ley para proteger los derechos humanos que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de elementos policiales del estado.	A favor	Sesión pública ordinaria
17/09/18	Elección del presidente de la junta de gobierno y coordinación política de la LX Legislatura.	A favor	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración especial de pueblos mágicos para su desarrollo económico, turístico y social.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión especial de seguimiento de las labores de reconstrucción derivadas de los sismos de 2017	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración del comité de comunicación social.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración del comité de innovación y tecnología.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración del comité de atención ciudadana.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración del comité de diario de debates, crónica legislativa y asuntos editoriales.	Secreto	Sesión pública ordinaria de la cual formo parte siendo vocal de la misma.
19/09/18	Elección e integración del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de la familia y los derechos de la niñez.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de participación ciudadana y combate a la corrupción.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de cultura.	Secreto	Sesión pública ordinaria

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN ANORVE

19/09/18	Elección e integración de la comisión general de organizaciones no gubernamentales.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de grupos vulnerables.	Secreto	Sesión pública ordinaria en la cual me desempeño como secretaria de la misma.
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de asuntos metropolitanos.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de vivienda.	Secreto	Sesión pública ordinaria en la cual me desempeño como presidenta de la misma.
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de desarrollo urbano.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de turismo.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de transparencia y acceso a la información.	Secreto	Sesión pública ordinaria en la cual me desempeñe como vocal de la misma.
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de atención a personas con discapacidad.	Secreto	Sesión pública ordinaria en la cual me desempeñe como vocal de la misma.
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de juventud y deporte.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de ciencia y tecnología.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de asuntos municipales.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de migración y asuntos internacionales.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de medio ambiente.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de desarrollo económico.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de protección civil.	Secreto	Sesión pública ordinaria

19/09/18	Elección e integración de la comisión general de seguridad pública.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de asuntos indígenas.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de igualdad de género.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de derechos humanos.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de trabajo, competitividad y previsión social.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de educación.	Secreto	Sesión pública ordinaria en la cual me desempeñe como vocal.
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de salud.	Secreto	Sesión pública ordinaria en la cual me desempeñe como vocal.
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de transportes y movilidad.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de comunicaciones e infraestructura.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de desarrollo social.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de desarrollo rural.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general instructora.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general inspectora de la auditoria superior del estado.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de presupuesto y crédito público.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de hacienda y patrimonio municipal.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de procuración y administración de justicia.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión general de gobernación y puntos constitucionales.	Secreto	Sesión pública ordinaria

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

19/09/18	Elección e integración de la comisión especial de pueblos mágicos para su desarrollo económico, turístico y social.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración de la comisión especial de seguimiento de las labores de reconstrucción derivada de los sismos de 2017.	Secreto	Sesión pública ordinaria
19/09/18	Elección e integración del comité de innovación y tecnología.	Secreto	Sesión pública ordinaria
21/09/18	Elección e integración de la comisión especial para el análisis y seguimiento de la elección a gobernador del Estado de Puebla, en el proceso electoral ordinario 2017-2018.	Secreto	Sesión pública ordinaria
24/09/18	Se reforman y derogan diversos artículos de la ley orgánica de la Fiscalía General del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
26/09/18	Se reforma la Ley Orgánica del Municipio.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

OCTUBRE.

1/10/18	Exhorto a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
1/10/18	Se deroga el artículo 5 bis de la Ley de Expropiación para el Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
8/10/18	Se reforma la Ley para la protección del ambiente natural y el desarrollo sustentable del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
10/10/18	Se ordena la reposición del procedimiento administrativo de determinación de responsabilidades en contra de la Presidenta Municipal constitucional del H. Ayuntamiento de Tehuacán Puebla	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
14/10/18	Se designan consejos municipales de: Ocoyucan, Mazapiltepec de Juárez, Tepeojuma y Cañada de Morelos.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
24/10/18	Se reforman las fracciones XVII del artículo 91 y IX del artículo 231 de la Ley Orgánica Municipal.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

INFORME LEGISLATIVO
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

29/10/18	Se reforma la fracción XVI del artículo 48 de la Ley de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
31/10/18	Adiciones y reformas de diversas disposiciones de la ley de Seguridad Pública del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
31/10/18	Se reforma y adiciona el Régimen Transitorio de la minuta de decreto que abroga la Ley para proteger los derechos humanos y que regula el uso legítimo de la fuerza por parte de los elementos de las instituciones policiales del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
31/10/18	Se adicionan los artículos 143 sexies y 143 septies a la ley para la protección del ambiente natural y el desarrollo sustentable del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
	NOVIEMBRE		
5/11/18	Se reforman la fracción I de artículo 129 de la Ley de redición de cuentas y fiscalización superior del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
7/11/18	Se reforma el párrafo II del inciso (E) de la fracción I y el inciso (C) de la fracción II del artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal, derivado de las observaciones del ejecutivo del Estado.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
12/11/18	Reformas a la ley del notariado del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
14/11/18	Se reforman diversas disposiciones de la Ley de deuda pública, Ley de proyectos para la prestación de servicios y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todas del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
26/11/18	Solicita que el Presidente del tribunal Superior de Justicia, C. Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, rinda un informe por memorizado a esta soberanía respecto a la licencia otorgada al C. Magistrado Raymundo Israel Mancilla Amaro.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

INFORME LEGISLATIVO

26/11/18	Se reforman las fracciones XIV y XV, y se adiciona la fracción XVI al artículo 13 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
26/11/18	Se reforman diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
	DICIEMBRE		
3/12/18	Exhorto respetuoso a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla a redoblar esfuerzos en la detección oportuna y atención del cáncer de mama.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
3/12/18	Intensificar la difusión respecto de las ventajas que representan, tanto para la madre como para la o el hijo, la lactancia materna exclusiva dentro de los primeros 6 meses y complementaria hasta los 2 años, entre otros resolutivos.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
3/12/18	Se reforman diversas disposiciones de la Ley para personas con discapacidad, del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
3/12/18	Se reforma la fracción III y IV del artículo 326 y el artículo 327, y se adicionan la fracción V al artículo 326 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
3/12/18	Reformas al artículo 225 y se adiciona el artículo 225 bis del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
5/12/18	Ley del Periódico Oficial del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
5/12/18	Minuta de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
5/12/18	Reformas al artículo 97 de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

INFORME LEGISLATIVO
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

7/12/18	Ley de ingresos municipales para el ejercicio fiscal del 2019 y la zonificación catastral y de valores unitarios de suelos urbanos, suburbanos y rústicos, los valores catastrales por metro cuadrado.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
15/12/18	Elección de diputados que integrarán la comisión permanente.	Secreto	Sesión pública ordinaria
15/12/18	Segundo paquete de leyes de ingresos de distintos Municipios del Estado 2019.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
19/12/18	Dictámenes con minuta de ley relativos a la ley de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2019 y la zonificación catastral y de valores unitarios de suelos urbanos, suburbanos y rústicos, los valores catastrales por metro cuadrado	Nominal : a favor.	Sesión extraordinaria
27/12/18	Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019.	Nominal : a favor.	Sesión extraordinaria
27/12/18	Minuta de la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatlán.	Nominal : a favor.	Sesión extraordinaria
27/12/18	Reforma el artículo 225 de la Ley Orgánica Municipal.	Nominal : a favor.	Sesión extraordinaria
27/12/18	Acuerdo de la Comisión Permanente por lo que convoca a sesión extraordinaria.	Nominal	Comisión Permanente
31/12/18	Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2019.	Nominal : a favor.	Sesión extraordinaria

ENERO.

15/01/19	Punto de acuerdo asociación civil de beneficencia privada “Una nueva esperanza”.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

INFORME LEGISLATIVO

21/01/19	Minuta de decreto por el que se designa al gobernador interino del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Secreto	Sesión pública ordinaria
23/01/19	Exhorto al sistema operador de los servicios de agua potable y alcantarillado de Puebla, para que en uso de sus atribuciones aplique en el presente ejercicio fiscal la misma estructura tarifaria de 2018.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
23/01/19	Punto de acuerdo por el que se exhorta a la secretaría de economía y agricultura a su inmediata intervención para defender mecanismos que contrarresten los efectos perniciosos que ocasionan las importaciones de fructuosa.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
23/01/19	Punto de acuerdo que se solicita la comisión de asuntos municipales, que a la brevedad posible y en razón de que la renovación de las juntas auxiliares, nombre representantes en los procesos plebiscitarios.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
23/01/19	Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos y consejos municipales de la entidad, implementar programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
23/01/19	Acuerdo por el cual se solicita respetuosamente al titular del poder ejecutivo del Estado de Puebla, para a través de la Secretaría del medio ambiente y ordenamiento territorial.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
28/01/19	Punto de acuerdo por el que se solicita se exhorte respetuosamente al ejecutivo estatal, para la creación de la secretaría de cultura del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

30/01/19	Acuerdo por el cual solicitan se exhorte al instituto electoral del Estado, para que el instituto nacional electoral que este se haga cargo de la organización del proceso local extraordinario 2019.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Se reforma el artículo 229 de la Ley Orgánica Municipal.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Minuta de decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley de protección a personas adultas mayores para el estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Minuta de decreto por el que se reforman la fracción tercera del artículo 30 y el segundo párrafo del 79, ambos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Minuta de decreto por el que se reforman los artículos 109 y 115 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Decreto por el que se reforman los artículos 22 segundo párrafo y 73 fracción XXX; y se adiciona un tercer, cuarto y quinto párrafo al artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de extinción de dominio.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
30/01/19	Minuta de decreto por el que se convoca a elecciones extraordinarias para gobernador constitucional.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

FEBRERO.

6/02/19	Exhorto al gobierno del estado de Puebla, a fortalecer la comunicación con los productores de caña.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
6/02/19	Exhorto a las secretarías de Educación Pública Federal y Estatal.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

6/02/19	Exhorto a las secretarías de Cultura Turismo del Gobierno del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
6/02/19	Se reforman las fracciones V y VI y se deroga la fracción VII del artículo 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
6/02/19	Reformas a las fracciones V y Vi del artículo 60 y se adicionan las fracciones VI al artículo 60 de la Ley Estatal de Salud.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/02/19	Exhorto a Fiscalía General del Estado de Puebla para que investigue y esclarezca a la brevedad el homicidio con agravante de odio, del C. Hugo Méndez Hernández.	Nominal : faltó	Sesión pública ordinaria
13/02/19	Exhorto a la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado.	Nominal : faltó	Sesión pública ordinaria
13/02/19	Exhorto al sistema estatal operador de carreteras de cuota.	Nominal : faltó	Sesión pública ordinaria
13/02/19	Reformas a la fracción XXVI del artículo 5, el primer párrafo del artículo 143, los artículos 143 bis y 143 ter y se derogan los artículos 143 quater y 143 quinties todos de la Ley para la protección del ambiente natural y el desarrollo sustentable.	Nominal : faltó	Sesión pública ordinaria
20/02/19	Exhorto respetuosamente al titular del Poder ejecutivo del estado d Puebla	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
20/02/19	Exhorto al H. Congreso del Estado de Puebla para que a través de la Comisión de Cultura se otorgue un reconocimiento a la población ya las autoridades del municipio de Huejotzingo.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
20/02/19	Exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado declare el proceso de elaboración de las esferas artesanales del Municipio de Chignahuapan	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
20/02/19	Exhorto a la Secretaria de Infraestructura, Movilidad y Transportes a que garanticen el cumplimiento del artículo 24 del Reglamento de la Ley de Transportes del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE

20/02/19	Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
20/02/19	Se reforma el artículo 14 de la Ley para el Acceso de la Mujeres a una vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
20/02/19	Reformas a los artículos 14 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica de Administración Pública del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
27/02/19	Exhorto al Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que informe a esta soberanía sobre el estado actual de la calidad del aire en Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
27/02/19	Se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Educación Pública.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

1ER
INFORME LEGISLATIVO

	MARZO.		
4/03/19	Se solicita exhortar al titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Del Estado.	Nominal :	Sesión pública ordinaria
4/03/19	Reformas al segundo párrafo al artículo 5 de La Ley de Educación del Estado del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
4/03/19	Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley que regulan el Régimen de propiedad en condominio para el Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
4/03/19	Reformas a las fracciones IXX, XX y se adicionan la fracción XXI al artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
6/03/19	Reformas y adiciones a la Ley para el Acceso de las Mujeres una vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, en materia de órdenes de protección civil y familiar.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria

DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

6/03/19	Dictamen por el que se reforma al artículo 19 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa, enviada por la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
6/03/19	Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de guardia nacional, enviada por la cámara de diputados del H. Congreso de la Unión.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Exhorto a la SFA para que detalle al H. Congreso del Estado, ¿Qué ha sucedido con las aportaciones y/o cotizaciones efectuadas por los maestros trabajadores del Estado, relacionados con el Sistema de Ahorro para el retiro y las denominadas afores.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Acuerdo por el que se exhorta al Fiscal General del Estado.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Exhorto a la Fiscalía General del Estado, a dotar mayores recursos humanos y materiales a las agencias de ministerio público foráneas.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Exhorto al Gobierno del Estado para que absorba el financiamiento temporal de la situación de las estancias infantiles.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Se adiciona el artículo 2 bis a la Ley del Desarrollo Social para el Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Reformas al reglamento interior del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Se adiciona la sección octava “Delito Ciberacoso”, al capítulo undécimo delitos sexuales; y el artículo 278 nonies al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal	Sesión pública ordinaria

BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SÉPTIMO DISTRITO

13/03/19	Reformas a la ley Estatal del Deporte.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
13/03/19	Reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y Soberano de Puebla, en materia de integración de las comisiones generales, especiales y comités atendiendo el principio de paridad de género.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
15/03/19	Exhorto a la Secretaria de Cultura y Turismo para que invite a la delegación de la PROFECO, a través de los instrumentos legales de coordinación que haya lugar; se implementen el programa de verificación y control de precios y servicios turísticos en los pueblos mágicos.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
15/03/19	Exhorto a la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, para que implemente módulos de información y atención al turista.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
15/03/19	Elección de tres vocales que integran la comisión permanente que actuaran durante el periodo de receso comprendido del día 16 de marzo al 14 de mayo de 2019.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
15/03/19	Dictamen para que se inicie formalmente y substancie procedimientos administrativos de determinación de responsabilidades en contra del C. José Juan Espinosa Torres.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria
27/03/19	Exhorto al gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría de Salud a inspeccionar las condiciones en las que se encuentran los hospitales y centros de salud.	Nominal	Comisión Permanente
	ABRIL.		
1/04/19	Exhorto al titular de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de la República, al titular de la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, a los 212 y a los consejos municipales.	Nominal :	Comisión Permanente

BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE
DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

1/04/19	Exhorto respetuoso al Gobernador Interino del Estado de Puebla, para que instruya al Secretario de Finanzas y Administración	Nominal:	Comisión Permanente
08/04/19	Exhorto al Gobernador Interino del Edo. De Puebla, a fin de que con su debida y oportuna intervención tenga a bien ordenar a quien en estructura orgánica corresponda, gestione o en su caso realice las acciones y obras de mantenimiento a los bienes inmuebles propiedad del Estado.	Nominal.	Comisión Permanente.
08/04/19	Exhorto al Gobierno del Estado para que absorba el financiamiento temporal de la prueba de tamiz metabólico neonatal y con base en el principio del interés superior de la niñez.	Nominal.	Comisión Permanente.
08/04/19	Exhorto al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, para que se dé cumplimiento a los artículos 37 fracción III y 38 fracciones IV y VII del Reglamento de la Ley de Vialidad	Nominal.	Comisión Permanente.
08/04/19	Solicita respetuosamente al Presidente Municipal de Juan C. Bonilla, Puebla, Ciudadano Joel Lozano Alameda, en razón del apercibimiento del Tribunal Electoral del Estado de Puebla	Nominal.	Comisión Permanente.
	MAYO.		
06/05/19	Creación de un Organismo Público Descentralizado que tenga por objeto fomentar y promover los derechos de las personas con discapacidad y la no discriminación en nuestro Estado	Nominal.	Comisión permanente.
06/05/19	Evaluación de la política pública de accesibilidad, en específico que los espacios públicos cuenten con las facilidades arquitectónicas necesarias (señalética, sistema braille, etc.) para Personas con Discapacidad	Nominal.	Comisión Permanente.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORAN AÑORVE

06/05/19	Exhorto a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y al Instituto Poblano de Asistencia al Migrante (IPAM)	Nominal.	Comisión Permanente.
13/05/19	Exhorto a la Comisión Nacional Forestal, a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial y a los 217 Ayuntamientos del Estado, para que implementen una campaña de prevención de Incendios.	Nominal.	Comisión Permanente.
13/05/19	Exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, para que haga entrega a esta Soberanía de un informe detallado sobre las especies que habitaban en el Aviario del Parque Ecológico	Nominal.	Comisión Permanente.
15/05/19	Se reforma el tercer párrafo del artículo 26 y se le adiciona un último párrafo, de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla.	Nominal: a favor.	Sesión pública ordinaria
15/05/19	Se declara el diecisiete de mayo de cada año como "El Día Estatal de la lucha contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia", entre otro, así como el voto particular de la Diputada María del Rocío García Olmedo.	Nominal: a favor.	Sesión pública ordinaria
15/05/19	Se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla.	Nominal: a favor.	Sesión pública ordinaria
15/05/19	Se declara "Agosto 2019, Mes del Periodista Daniel Cabrera Rivera".	Nominal: a favor.	Sesión pública ordinaria
15/05/19	Se declara "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".	Nominal: a favor.	Sesión pública ordinaria
15/05/19	Reformas al primer párrafo del artículo 40 bis y se adiciona el artículo 40 ter de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla.	Nominal: a favor.	Sesión pública ordinaria
15/05/19	Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla	Nominal: a favor.	Sesión Pública ordinaria.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

15/05/19	Se adiciona la fracción III bis al artículo 6 bis de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
15/05/19	Se reforma el artículo 12 de la Ley de la Juventud para el Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
15/05/19	Se reforma el primer párrafo del artículo 26 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
15/05/19	Se reforma y adiciona un tercer párrafo al artículo 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
15/05/19	Se adiciona la fracción XXV bis al artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
15/05/19	Se reforma la fracción III del artículo 9 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
15/05/19	Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, enviada por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
20/05/19	Acuerdo donde se da cuenta y somete a aprobación la renuncia del Ciudadano David Villanueva Lomelí como Auditor Superior del Estado de Puebla	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
20/05/19	Reformas a la fracción IV del artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
20/05/19	Se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 143 bis de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
20/05/19	Reformas a diversas disposiciones de la Ley de Protección a las Víctimas para el Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

20/05/19	Diseño de estrategias para la impartición de cursos de capacitación en materia de Fiscalización y Rendición de Cuentas dirigidos a las distintas autoridades de los doscientos diecisiete municipios que conforman la entidad poblana.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
20/05/19	Acuerdo por el que se propone al Ciudadano Jorge Efrén Arrazola Cermeño, como Director General del Instituto de Investigaciones Legislativas, Financieras y Socioeconómicas "Gilberto Bosques Saldívar"	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
20/05/19	Acuerdo por el que se propone a la Ciudadana María del Rosario Evangelista Rosas, como Secretaria General	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
27/05/19	"Yo compro Poblano"	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
27/05/19	Convenio Marco de Colaboración, en donde previo los estudios técnicos elaborados por parte de los Órganos de Control en Materia Ambiental	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
27/05/19	Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
27/05/19	Se reforma el artículo 19 de la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
	JUNIO.		
05/06/19	Elección de un Presidente, un Vicepresidente y un Prosecretario que integrarán la Mesa Directiva de la LX Legislatura que actuará por el periodo comprendido del cinco de junio al catorce de septiembre del año en curso	Secreta.	Sesión pública ordinaria.
05/06/19	Reformas los artículos 2o., 4o., 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 y se adicionan un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 41; un párrafo octavo recorriendo los subsecuentes, al artículo 94, todos de la Constitución	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.

INFORME LEGISLATIVO BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

05/06/19	Acuerdo por el que propone la remoción del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva en funciones.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
05/06/19	Exhorto respetuosamente a las Secretarías de Seguridad Pública, a la de Cultura y Turismo, ambas del Gobierno del Estado de Puebla y a los Ayuntamientos de los nueve Municipios denominados Pueblos Mágicos que se ubican en nuestra Entidad	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
05/06/19	Campañas de difusión de todas las rutas turísticas con las que cuenta actualmente nuestra Entidad	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
05/06/19	Elaboración, actualización, en su caso se revise y de ser conducente se publique y difunda el "Plan de Contingencias en el Estado de Puebla".	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
05/06 /19	Exhorto al Comité de Protección al Ahorro del Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
05/06/19	Se reforma el artículo 4 de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
05/06/19	Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, por el que se propone la sustitución de Diputados en diversas Comisiones y Comités	Económica : A favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Fortalecer las acciones tendientes a la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil en la Entidad, entre otro resolutivo	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Exhorto para elaborar el Reglamento Municipal de Protección Civil, el Atlas Municipal de Riesgos y a conformar su Consejo Municipal de Protección Civil	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.

INFORME LEGISLATIVO
BARBARA DIMPNA MORÁN AÑORVE

19/06/19	Acuerdo que presentan las Comisiones Unidas de Educación y la de Juventud y Deporte de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de Educación Pública Federal y a la Secretaría de Educación	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Acuerdo que presenta la Comisión de Transportes y Movilidad de la LX Legislatura del H. Congreso del Estado, por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Acuerdo para sea capacitado el personal docente de las escuelas en la Entidad, con la finalidad de que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad, puedan estudiar en el sistema educativo regular y en consecuencia se desarrollen en un ámbito de inclusión, integración y accesibilidad.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 9, la fracción IV del artículo 21 y se adiciona la fracción V bis al artículo 4 de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Se reforma la fracción IX del artículo 38 y se adiciona la fracción X bis al artículo 6 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
19/06/19	Reformas a las fracciones I, II, III, IV, y V, y se adiciona la fracción VI al artículo 5 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
26/06/19	Exhorto respetuoso a la Junta Directiva del (ISSSTEP), a efecto de que informe de forma clara y precisa a la brevedad posible a esta Soberanía, respecto de información relacionada con la jubilación de trabajadores que se encuentran en trámite	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.

DIPUTADA LOCAL DEL SEPTIMO DISTRITO

26/06/19	Decreto por el que se reforma el artículo 98 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
26/06/19	Exhorto a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a revisar el impacto que tuvo la reforma constitucional, en materia de desindexación del salario mínimo, en detrimento de la base trabajadora, y a reformar el artículo 123 y el artículo transitorio en pro de este importante sector.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
26/06/19	Exhorto para se implemente y se ejecute un proyecto de los tramos carreteros de Tlachichuca-Ciudad Serdán, Tlachichuca-Guadalupe Victoria y Tlachichuca-Concepción.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
26/06/19	Acuerdo para realizar las acciones y obras necesarias para lograr el pleno acceso de los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios de educación, de salud, y demás servicios básicos.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
26/06/19	Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Ejecutivo del Estado de Puebla, para que en uso de las facultades establecidas en los artículos 57 fracción XXVI y 79 fracciones XXXI de la Constitución Política del Estado.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.
26/06/19	Reformas a la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.	Nominal : a favor.	Sesión pública ordinaria.

INFORME LEGISLATIVO